

**PALABRAS PROPIAS, MIRADAS AJENAS: LA REPRESENTACIÓN DE SUJETOS MARGINALES EN LA NARRATIVA DE MANUEL ROJAS. FOCOS DE TENSION Y RESISTENCIAS CON EL PROCESO MODERNIZADOR. CHILE 1890-1910<sup>1</sup>**

Lorena Ubilla Espinoza  
(lore.ubilla@gmail.com)

**RESUMEN**

En este estudio analizaremos parte de la narrativa de Manuel Rojas a la luz de la incidencia que tuvo el proceso modernizador de transición al capitalismo en los sectores populares y, fundamentalmente al interior de éstos, en sujetos marginales como bandidos, delincuentes urbanos y vagabundos. El planteamiento central de este estudio propone que su literatura da cuenta de la transición a la modernización, en la medida que sus primeros cuentos retratan a sujetos que resisten de forma más o menos inconsciente, cotidiana y tradicional -el caso de bandidos, delincuentes y mendigos (manifestaciones que abarcaremos bajo el concepto de *infrapolítica*)- para luego retratar los actos de resistencia al proceso modernizador en su vertiente de disciplinamiento y de proletarización. Esto último lo veremos, específicamente, en la novela *Hijo de ladrón*, en donde se sitúa a los personajes viviendo (y sufriendo) la experiencia traída por la modernidad a la ciudad. Por último, la transición termina cuando estos sujetos adoptan el discurso moderno en su versión anarquista -retratado en *Sombras contra el muro* y en *La oscura vida radiante*-, enfrentándose directa y abiertamente con el poder de la elite y trasladando a nuevos horizontes el discurso de la modernidad.

Antes de comenzar, quisiera aclarar ciertos puntos. En primer lugar, este estudio será abordado desde los marcos de comprensión ofrecidos por la disciplina histórica, lo cual implica reconocer que los problemas formales de la narrativa de Manuel Rojas no serán parte del estudio aquí presentado.

En segundo lugar, consideramos relevante aclarar el por qué la utilización de la literatura para acercarnos a esta temática. Creemos que el registro literario no forma parte sólo de la creatividad o de la ficción del autor, sino que también da cuenta de una representación

---

<sup>1</sup> Este artículo es una versión ampliada y mejorada del artículo publicado en la sección *Miscelánea* de la *Revista Chilena de Literatura*, el año 2010. Disponible en versión electrónica en el sitio web: <http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewFile/9046/9005>. Asimismo, las reflexiones aquí desarrolladas forman parte del marco general de mi tesis titulada "Sujetos marginales en la narrativa de Manuel Rojas. De disciplinamientos a focos de tensión con el proceso modernizador. Chile, 1870-1910", escrita para optar al grado de Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos.

sobre los sujetos retratados en un contexto particular de enunciación. En ese sentido, resulta fundamental restituir la dimensión histórica de cada producción literaria, lo cual implica afirmar que los textos no pueden leerse por sí mismos, fuera de su contexto de producción y fuera de las voces que los transmiten<sup>2</sup>. Desde esa perspectiva, la noción de texto que alberga distintos discursos -los cuales pueden llegar a ser contradictorios entre sí- nos permite realizar un análisis más adecuado de la narrativa de Rojas, en el entendido de que el autor responde a un contexto social, político y cultural dentro del cual busca legitimar su propia visión acerca de la contemporaneidad en la cual se sitúa.

En tercer lugar, hemos analizado gran parte de la narrativa de Manuel Rojas bajo el supuesto de que nos muestra una representación -y no necesariamente los hechos tal y como ocurrieron en la “realidad”-, de los anhelos, frustraciones e inquietudes que afectaron a estos sujetos en el contexto de modernización. Desde esta perspectiva, nuestro interés apunta a validar el espacio literario como un espacio con historia, que nos abre una puerta hacia una forma distinta del resguardo de la memoria.

## **I.- MIRADAS AJENAS. ÉLITE Y PROCESO MODERNIZADOR**

Comenzar este estudio entregando ciertos elementos de análisis respecto al estudio de la elite, nos sirve para comprender que los sujetos populares y marginales desplegaron una serie de conductas que los hicieron acreedores de una cierta categoría -pensemos en el roto, el vago, el rebelde, o el bárbaro- que no está construida desde ellos propiamente tal, sino desde quien lo define, posiciona y justifica, es decir, desde la mirada de la elite y del discurso que sobre los sujetos se construye. De esta forma, decir vago, por ejemplo, no necesariamente implica nombrar al sujeto específico y su identidad, sino más bien remite a un discurso de dominación que necesita construir en los imaginarios sociales estas representaciones. Por lo tanto, no es el delincuente o vagabundo quien define la transgresión o la codificación de sus prácticas cotidianas como actos conscientemente asistémicos, pues son estas acciones o pautas las que se insertan como comportamientos

---

<sup>2</sup> Sobre esta problemática ver Grínor Rojo. *Diez tesis sobre la crítica*, LOM Ediciones, Santiago, 2001.

anteriores a las codificaciones (hegemónicas) que el discurso, en esta relación de poder, configura como el proceder “normal y adecuado” que deben tener las personas.

Ahora bien, entenderemos a la elite como aquella minoría que en el contexto del proceso de modernización de mediados del siglo XIX comienza a adquirir características burguesas, sin perjuicio de que muchos de sus modos, actitudes y comportamientos siguieran anclados en la vieja aristocracia terrateniente. En este marco histórico desarrollaron un papel empresarial en el ámbito minero, comercial y bancario, lo cual les permitió -junto a sus socios ingleses- dinamizar y diversificar la economía nacional, además de consolidar su hegemonía política y social mediante la creación de normativas e instituciones que impusieran su visión de mundo al resto de los grupos subordinados. Entre estos mecanismos contamos la escuela, prensa, cárceles y el derecho, todos ellos encargados de disciplinar el actuar cotidiano de sujetos populares y marginales.

Desde el punto de vista de las ideas, Ana María Stiven (2000) plantea que esta clase dominante fue un grupo homogéneo caracterizado por su componente conservador y por adscribir a un liberalismo político definido casi exclusivamente en oposición a la iglesia católica, de ahí que a medida que el republicanismo se identificaba con una mayor democracia social y política, fueran cerrando sus filas en torno a la figura del orden y del autoritarismo. En sus palabras:

En el caso de la clase dirigente chilena podemos identificar, por una parte, valores religiosos, éticos e históricos que se derivan de una visión católica de la vida, y por otra, valores políticos, que incluyen la valoración del orden social e institucional. Todos los valores confluyen en ejercer un rol fundamental para la permanencia en el poder (21).

En términos políticos, el proyecto modernizador liderado por esta pequeña minoría en el transcurso del siglo XIX, se expresó en la construcción del Estado nación liberal. En términos económicos se evidenció en la transición hacia el capitalismo y la consecuente proletarización de la mano de obra. Esta doble entrada a la modernidad conducida “desde arriba”, contó con una integración parcial o casi nula de otros actores sociales, y estuvo marcada por una mirada moralizadora y criminalizadora hacia quienes se negaron a formar parte de este proceso.

La construcción histórica de esta mirada fue variando a medida que avanzaban los procesos de modernización, de urbanización y de la llamada cuestión social. En ese escenario, el miedo y el horror que le provocaban las miles de personas que no compartían sus valores y formas de vida pronto dieron paso a la implementación de una serie de dispositivos destinados a controlar las conductas de los sujetos populares. Ya en 1873 el Intendente Vicuña Mackenna expresaba perfectamente este enfoque al referirse a los pobres de la ciudad de Santiago. En un conocido pasaje, concluye que estas personas vivían en “una inmensa cloaca de infección y vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte”. Y Santiago era:

(...) una especie de ciudad doble, como Pekín, un distrito pacífico y laborioso y otro brutal, desmoralizador y feroz (...) Barrios existen que en ciertos días, especialmente los domingos y lunes son verdaderos aduares de beduinos, en que se ven millares de hombres, mujeres y aun niños al último grado de embrutecimiento y de ferocidad, desnudos, ensangrentados, convertidos en verdaderas bestias (...) Si tales son las condiciones higiénicas en que viven aquellos infelices, no son por cierto mejores que las condiciones morales; por el hacinamiento, los vicios de los padres constituyen la primera escuela de los hijos, quienes amamantándose desde que nacen con la corrupción y el escándalo, más tarde llega a ser su alimento (...) Junto al rancho, con el que tiene celebrado consorcio, está la chingana i la prole de ambos es el roto, el hijo del vicio i la miseria (164).

Esta percepción que comienza a generalizarse, muy pronto conducirá a un abierto “higienismo social” que asoció la delincuencia con ciertas condiciones físicas, biológicas y socioeconómicas de los sectores populares. Según Luis Alberto Romero, en el transcurso de la década de 1870, la mirada hacia ellos sufrió un giro radical al romperse el equilibrio paternalista que había dado forma a la sociedad colonial, en la medida que se difuminaba el “bajo pueblo”, que emergían nuevos sujetos desconocidos y que estallaba, con toda su crudeza, respuestas políticas frente a la cuestión social. De ahí que en la élite:

Falta de convicciones y de soluciones de fondo, pero urgida por la crisis, la mirada moralizadora se vuelca hacia el control. Si el vicio está arraigado, si es imposible inculcar y desarrollar un control interno, la vigilancia de las instituciones, la mano preventiva y la correctora del Estado debe evitar al pobre los extremos del vicio (...) Signo de la crisis, la moralización deseada concluye en acción policial y la mirada horrorizada conserva su primacía (Romero 1997: 180).

Apoyados en un discurso criminalizador de las prácticas de los sectores populares, la élite apuntó a tres flancos principales con el fin de “corregirlos”: en primer lugar, dotar de un órgano judicial e institucional que legitimara la dominación de unos sobre otros; luego,

concretar estos dispositivos de normalización social a partir del establecimiento de un sistema penitenciario; y en tercer lugar, institucionalizar la proletarización mediante la ética del trabajo. En todos los casos, este entramado institucional, cumplió una función central a la hora de validar y legitimar un discurso centrado en la adopción de roles de un nuevo ordenamiento de lo social: el “buen trabajador”, por sobre el vago, el mendigo o el revolucionario.

Lo anterior se hizo carne en el Derecho<sup>3</sup>, el sistema educativo<sup>4</sup>, la instrucción religiosa y el conocimiento científico<sup>5</sup>. Igualmente, los discursos criminológicos (y su propia consolidación como disciplina) que proliferaron a fines del siglo XIX y principios del XX, buscaron controlar y regenerar a la población considerada “peligrosa” para el orden social<sup>6</sup>.

En esta línea, se reprimirán no sólo las conductas potencialmente delictivas, también se hará lo propio con festividades y espacios de diversiones tradicionales de los sectores populares. Quienes escribían a diario en los periódicos, dirigían el país y formaban parte de la elite, coincidían en que los pobres no estaban en condiciones de regir sus propios destinos, que

---

<sup>3</sup> Fries y Matus (2000) hablan de que el derecho, especialmente el penal, “fija los límites de lo aceptable para una sociedad [estableciendo] una frontera entre aquello tolerado y aquello que socialmente deberá ser castigado. Así (...) el Derecho Penal expresará el conjunto de parámetros ideológicos que se imponen en una sociedad” (9). Del mismo modo, podemos decir que al invisibilizar a estos sujetos, tanto en las significaciones de la escritura de la ley como en la exclusión de éstos en el ámbito de las representaciones culturales, los sectores populares terminaron por convertirse en objetos de derecho sujetos a un disciplinamiento impuesto.

<sup>4</sup> Siguiendo a María Loreto Egaña y Mario Monsalve (2005), en la segunda mitad del siglo XIX se lleva a cabo una reforma modernizadora en el sistema educativo que mediante nuevas normativas, buscaba unificar, jerarquizar y masificar un sistema público de educación con el fin de moralizar y civilizar a los sectores populares. En ese sentido, “desde el ángulo de la escolaridad, lo popular comprendía aquel amplio sector social que carecía de una socialización de acuerdo a las pautas que se definían como las adecuadas para la formación de la nacionalidad y, consecuentemente, para el fortalecimiento del Estado nacional” (121).

<sup>5</sup> El positivismo, con su principio básico de “orden y progreso”, permitió no sólo resolver la disputa de la elite entre conservadores y liberales, sino que más aún, conservar su poder intacto por más de un siglo. Por una parte, fue el instrumento ideológico generado para justificar la prosperidad económica (“progreso”) y, por sirvió para la legitimación del poder (“orden”). En esta visión, la libertad era un ideal y una aspiración que sólo se podía alcanzar con orden y este orden fue paulatinamente asociado a la idea de civilización: la puesta en marcha de un proceso modernizador que tenía como eje la industria, los ferrocarriles, el sistema educativo y el sistema penal, eran sinónimos de un adelanto material y espiritual que debía ser conducido por la elite dirigente. Así, se iba encadenando la libertad en términos económicos y el orden en un sentido político. Al respecto ver Adam Anderle. “El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina”, *Anuario de Estudios Americanos Vol. 45*, 1988 (sin ciudad de edición).

<sup>6</sup> La línea de pensamiento más influyente en la criminología fue el lombrosianismo, llamado así en honor a Cesare Lombroso, autor del libro fundacional *L'uomo delinquente* (1876), cuya hipótesis sobre la criminalidad se basa en la observación de la fisonomía y cráneos de los sujetos delincuentes.

eran inocentes que no sabían controlarse frente a los placeres sensuales y que eran incapaces de prever, en un futuro, qué les era beneficioso y qué cosas resultarían en su propio provecho. Por supuesto, sólo eran la materia prima para ser procesada y la ética del trabajo sirvió como uno de los pilares para forjar ese amplio programa moral del cual fueron objetos.

¿Cómo hacerlo entonces? Asimilando el trabajo con la honradez, la previsión y el arraigo. En la práctica, esta cruzada “era la batalla por imponer el control y la subordinación. Se trataba de (...) obligar a los trabajadores a aceptar, en homenaje a la ética y la nobleza del trabajo, una vida que ni era noble ni se ajustaba a sus propios principios de moral” (Bauman 2000:21). La resistencia, por cierto, era la prueba palpable del relajamiento moral en el que vivían los sectores populares, de ahí la necesidad de imponer una disciplina estricta e implacable en todos los ámbitos del quehacer cotidiano. Esta situación se refleja en la editorial del periódico de tinte conservador, *El Ferrocarril*, al establecer que la transformación de los barrios pobres tiene como fin regenerar, tanto moral, como económicamente, al bajo pueblo:

La reconstrucción de los barrios pobres será la regeneración de las clases pobres, que encontrarán hogares salubres, hogares que predisponen a la alegría, a la dicha honrada, y en su vecindad la escuela, el templo, la caja de ahorros, en lugar de la chingana, el bodegón o el garito. Todo invitará ahí a la honradez, la limpieza, la piedad, a los placeres del hogar y de la familia. (...) Tendremos la transformación moral y la transformación material de Santiago (citado en Grez 1995: 244).

En el periodo estudiado, la ética del trabajo permitió resolver la demanda laboral de las nacientes industrias y fábricas, así como generar una serie de normativas e instituciones para todos aquellos que no estuviesen en condiciones de trabajar (discapacitados, enfermos, ancianos) o que no quisiesen hacerlo (vagabundos y mendigos). Sobre la demanda de mano de obra, era necesario evitar el desarraigo y la deambulación, fijando a estos sujetos a la disciplina impuesta por un espacio laboral. Como lo expresara claramente Augusto Orrego Luco en 1897:

(...) Ahora, si esa masa es una masa nómada, errante, que va de rancho en rancho, de aduar en aduar, ¿cómo se puede pensar seriamente en inspirarles hábitos de higiene y de economía, en desarrollar su inteligencia y levantar su moral? Lo primero es fijar esa masa, aglomerada alrededor de un trabajo organizado, hacerla entrar en las clases sociales, presentarle un núcleo de condensación, y ese núcleo es el trabajo fijo del establecimiento y de la industria (Ibíd., 1995: 329).

La presión sedentarizadora también se veía reforzada con el discurso moral de la familia. Para la elite, estos sujetos caminantes que salían a recorrer senderos a temprana edad, que

abandonaban los hogares paternos y que no formaban hogar ni familia conocida, eran sospechosos y peligrosos. No sólo no se sometían a la ética del trabajo, además se conformaban con una vida errante, viviendo en la ignorancia y sin comprender que podían ganar más dinero si invertían más esfuerzos. Se trataba nuevamente de un problema práctico: imponer un modelo único y regular de comportamiento predecible sobre una población muy diversa, con tradiciones arraigadas y, sobre todo, muy desobediente. Esta función moralizadora que le cabía a la familia es expresada por Arturo Alessandri Palma en su memoria de grado el año 1893. Para el futuro presidente, el hogar inculcaba valores esenciales en el fortalecimiento de los ideales nacionales. En sus palabras:

Sabido es cuán trascendental importancia tiene el hogar como base y columna de la sociedad; allí aprende el hombre el respeto, el principio de subordinación, el amor recíproco, la abnegación, cualidades indispensables para formar al ciudadano y al hombre destinado a compartir con sus semejantes las amarguras y los deleites de la existencia (Ibíd.: 391).

Ya fuese infancia, adolescencia o adultez, lo central fue la imposición de iniciativas legales que disciplinaran y moralizaran al sujeto marginal y popular. La ética del trabajo surgió así como el concepto que permitió condensar los valores propuestos por la elite, es decir, la necesidad de contar con una permanente mano de obra en el proceso de transición al capitalismo. El precepto de trabajar –sin importar en lo que fuera, en las condiciones que fueran y con el pago que fuera– era la única forma decente y moralmente aceptable de ganarse la vida. Por ello, la ética del trabajo también contribuyó a los esfuerzos por reducir la masa de vagabundos y mendigos que circulaban por el territorio nacional<sup>7</sup>. Después de todo, este discurso afirmaba la superioridad

---

<sup>7</sup> El decreto de prohibición contra la vagancia decretado en 1872 por el Benjamín Vicuña Mackenna, entregaba el marco legal para concretizar el proceso de proletarización. El diagnóstico del Intendente establecía: “1° Que es un hecho probado por la experiencia diaria, por los ensayos que se han practicado en diversas ocasiones, tanto en el hospicio de Santiago como en el cuartel de policía i en innumerables casas particulares, que la mendicidad estacionaria o ambulante por las calles, lugares públicos i especialmente a domicilio, es solo un ardid del ocio o una repugnante especulación.; 2 ° Que los verdaderos menesterosos son los que no pueden salir de sus habitaciones por sus enfermedades o su propia indigencia i absoluto desvalimiento (...); 5° Que una ciudad como Santiago i en general en un país como Chile, en el que hai suma escases de brazos, i al mismo tiempo una abundancia relativa que compensa suficientemente aun las mas humildes industrias, no existen ni la razón ni el derecho de la mendicidad que ha engendrado en otros países el pauperismo”.

Ante ello, la solución era clara: “Art. 1° Desde el 5 de mayo entrante todo individuo que se encuentre en las calles de la población, en los caminos o cualquier lugar público del departamento de Santiago, será aprehendido inmediatamente por los agentes de policía, los subdelegados o inspectores i conducidos al cuartel de policía.; Art. 2° El comandante de la guardia designará un oficial competente que en el caso de duda decida si el aprehendido debe considerarse como inválido o simplemente como vago. En el primer caso lo remitirá al

moral de cualquier tipo de vida (sin importar cuán miserable fuera) con tal de que se sustentara en el salario ganado con las propias manos.

Por último, la configuración del sistema penitenciario inspirado en las nuevas concepciones acerca del delito y el castigo<sup>8</sup>, terminó por cerrar el círculo disciplinario. En el contexto descrito, la creación de la penitenciaría fue otra arista del proceso modernizador en tanto persiguió reformar al infractor construyendo una nueva identidad en él. Cada habitante que llegaba a una cárcel era portador de historias de vida que formaban parte de un universo común que los identificaba entre sí y que les permitía vivir apelando a la camaradería. Esta institución se proponía transformar al vagabundo, al bandolero, al mendigo o al delincuente en un mismo ser, es decir, un individuo útil para los ideales republicanos. ¿Cómo hacer, entonces, de este prisionero un hombre regenerado? Estableciendo horarios que reglamentaran actividades diarias como el descanso, el trabajo y la oración, y transformando su modo de vida para que la noche ya no fuese el espacio de diversión, sino el retiro luego de una extenuante jornada. El encierro era “la medicina” que “curaría” a los reos y los convertiría en personas respetuosas de las instituciones y de las leyes (función de la privación de libertad) y en trabajadores obedientes (función de los talleres penitenciarios y expresión de la ética de trabajo). Esta compartida percepción de regeneración es la que vemos reflejada en la editorial del periódico *La Época*:

Antiguamente una prisión era un lugar de expiación, de castigo i de venganza social. **Hoi, debido a los progresos que hace la civilización y la instrucción, una cárcel es una pena i una rejeneracion, una sanción i una enseñanza. Una Penitenciaría es actualmente una escuela** (...) La distribución que en la Penitenciaría de Santiago se ha hecho de los reos existentes en los talleres en ejercicio, revela el propósito de hacer lo posible por educar i dar profesión honrada a los que allí cumplen un castigo en expiación de un delito o un crimen (...) La rejeneracion de los criminales, no está, pues, ni en manos del verdugo, ni en el látigo, ni en la celda solitaria, ni en el cadalso:

---

hospicio con un pase de la intendencia. En el segundo lo pondrá inmediatamente del juzgado del crimen” (Vicuña Mackenna 1873:194).

<sup>8</sup> Estas nuevas concepciones parten de la ruptura con la forma que debía adoptar el castigo (de uno público, como era en tiempos coloniales, a uno privado en la celda). Así nace la prisión penitenciaria como una institución distinta a las existentes hasta el momento en la medida que corresponde a un sistema particular y exclusivo en el que no es aplicable la justicia o el castigo por sí solos, sino que lo central es la corrección del individuo. De ahí que los nuevos establecimientos penales debiesen otorgar un lugar central a la rehabilitación del culpable, proponiendo la expiación de la falta y su enmienda mediante la instrucción religiosa, la educación y moralización de sus costumbres, el aprendizaje de un oficio y la adquisición de conocimientos industriales. En definitiva, se trataba de la modificación cultural del individuo, al convertirlo en un sujeto obediente, respetuoso y trabajador. Ver Marcos Fernández. *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2003.

está exclusivamente en el taller i en la escuela” (Citado en León 1996: 215. El destacado es nuestro).

Leyes, normas, instrucciones y manuales de buen comportamiento fueron algunos de los tantos mecanismos que la elite utilizó en nombre del “progreso” de la nación. Evidentemente, con un pueblo que poco o nada entendía de democracia, de republicanismo o liberalismo, y que persistía en conservar sus prácticas cotidianas, se volvía necesario corregir esas conductas potencialmente peligrosas para el proyecto de nación. A la luz de este proceso modernizador, al amparo de un nuevo ordenamiento jurídico y al resguardo de la ley y la sabiduría de autoridades y legisladores, lo que se buscaba era producir un nuevo hombre (respetuoso) y un nuevo cuerpo (trabajador).

## **II.- PALABRAS PROPIAS: SUJETOS MARGINALES EN LOS CUENTOS DE MANUEL ROJAS**

Tradicionalmente la historia de los sectores populares ha estado enfocada en el estudio de los obreros, sus organizaciones y sus luchas. Este campo -abierto por la historiografía marxista clásica y ampliado por la denominada corriente de Historia Social<sup>9</sup>- ha incorporado al análisis a peones, gañes o labradores. Sin embargo, el mundo marginal y criminal ha quedado en una especie de nebulosa pues sus características no nos permiten definirlos desde una perspectiva transicional hacia la proletarización. Es por ello que en este apartado buscamos sumergirnos en este mundo poco explorado estudiando el marco subjetivo de la delincuencia en los cuentos de Manuel Rojas a partir del análisis del entorno del bandido y delincuente, y de las motivaciones o razones que lo llevaron a establecer su

---

<sup>9</sup> Dentro de esta línea de análisis, los trabajos más emblemáticos que podemos mencionar son los de María Angélica Illanes. “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones* N°19, SUR Ediciones, Santiago, 1990; Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, LOM Ediciones, Santiago, 2000; Julio Pinto. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1998; Sergio Grez. *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, DIBAM-RIL, Santiago, 1998; y Mario Garcés. *Crisis social y motines populares en el 1900*, LOM Ediciones, Santiago, 2001. Para conocer las dos grandes visiones que predominan en la “Nueva Historia Social” respecto al recorrido histórico de los sectores populares, ver Sergio Grez. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida?”, *Política* N° 44, Santiago, 2005.

forma de vida al margen de la ley. Estudiaremos el bandidaje rural a través de los cuentos “Bandidos en los caminos”, “El rancho en la montaña” y “El bonete maulino”, mientras que la delincuencia urbana será analizada en los cuentos “Canto y Baile”, “El delincuente”, “El trampolín” y “Un ladrón y su mujer”. Por último, el mundo del peonaje será visto en dos de sus primeros relatos: “Laguna” y “El cachorro”, a cuyo análisis también sumaremos “El bonete maulino”<sup>10</sup>. De más está decir que todos los cuentos mencionados serán el sustrato que nos permitirá adentrarnos en la comprensión de la subjetividad que rodea al entorno marginal.

Nuestro punto de partida radica en el entendimiento de que el aumento de la criminalidad registrado en el período (1890-1910), guarda directa relación con el avance del proceso de modernización, de ahí que algunos de los delincuentes y bandidos retratados hayan decidido -por opción propia, por necesidad o combinando las actividades delictuales con ocupaciones lícitas- internarse en el mundo de la ilegalidad. Esta constatación es fundamental, pues nos permite establecer un marco de comprensión más amplio en relación al concepto de marginalidad. Desde la sociología, que es la disciplina que más ha estudiado este fenómeno, se pone énfasis en la falta de integración de estas personas al modelo capitalista de acumulación. Para Larissa Adler (1978), la marginalidad es un proceso que tiene su origen en el desarrollo industrial y cuya principal característica es la inseguridad económica crónica y su falta de vinculación e integración al sistema urbano-industrial (219).

Creemos que esta dimensión alude más sujetos marginados o excluidos que a sujetos marginales. Con esta diferenciación, queremos poner de relieve que la categoría debe ser complementada con el fin de integrar a todos quienes decidieron -y deciden- establecerse al margen del sistema económico por una opción personal o por un proyecto propio. Agregaremos aquí, entonces, una segunda dimensión que da cuenta de una cierta

---

<sup>10</sup> En relación a los cuentos, el ordenamiento cronológico es como sigue: “Laguna”, publicado el año 1922; “El cachorro” y “El bonete maulino” publicados el año 1926; “El delincuente” y “Bandidos en los caminos” aparecieron el año siguiente. Por su parte, “Un ladrón y su mujer” lo hizo en 1928; y por último, “El trampolín” y “Canto y baile” fueron publicados el año 1929.

resistencia, consciente o menos consciente, de integrarse al proceso de modernización capitalista con el fin de mantener una cierta autonomía bajo la condición de marginalidad.

Lo anterior nos acerca a la denominación que entrega Zigmunt Bauman (2000) respecto al fenómeno. Para Bauman, la cantidad de población marginal es el resultado de las distintas etapas del desarrollo capitalista que genera condiciones estructurales para la delincuencia al estar cimentado en una desigualdad y división social insalvable entre dominadores y dominados. La *low class* o *under class*, por tanto, es un grupo sumamente heterogéneo y diverso formado por “personas que se destacan, ante todo, por ser *temidas*”. En el contexto de nuestro estudio, los sujetos marginales se definen en cuanto tales en la medida que no adscriben a la ética del trabajo impulsada por la elite, de ahí que “sumergirse en la clase marginada [sea] también, un ejercicio de la libertad” (110).

Ahora bien, ¿quiénes son los sujetos marginales que pueblan la narrativa de Rojas? La respuesta la encontramos internándonos en el submundo de los “bajos fondos”<sup>11</sup> en el cual borrachos, vagabundos, prostitutas, delincuentes, bandidos, pero también peones, gañanes o vendedores ambulantes, compartieron códigos comunes que se destacaron por su espontaneidad e informalidad. Se caracterizaron por su movilidad, ya sea en la búsqueda de trabajo, en el escape de las levas forzosas, o evitando las redes de la justicia y la policía. Asimismo, es relevante destacar que en el contexto del proceso de modernización fueron vistos como peligrosos para la instalación de una nueva sociedad racional y ordenada, de ahí que aparezcan bajo la imagen del “roto alzado”, de la “turba” o de quien “no reconoce dios ni ley”. En ese sentido, el trabajo de Luis Alberto Romero (1988), aunque nos aproxima solamente al mundo de los trabajadores, reconoce que existe un encadenamiento laboral que hace que tanto hombres como mujeres, transiten permanentemente entre la legalidad y la ilegalidad.

(...) Como masa indiferenciada (“los rotos”, “la hez de la sociedad”) claramente distinguida de los trabajadores más estables y calificados (los “artesanos”), es percibida por la gente decente, que no suele encontrar diferencias, ni por sus ingresos ni por su aspecto o modo de vida, entre un doméstico, un peón, un cochero o un

---

<sup>11</sup> Tomo esta expresión de Lila Caimari (2009) para quien los bajos fondos son un “confuso montón de elementos residuarios de toda especie y de todo origen” (...) Todos están asociados de alguna manera a la ilegalidad, por su práctica delictiva, su asociación con delincuentes, sus vicios, su degradación moral o –más frecuentemente- por la misma dificultad de intelección que destilan sus redes interpersonales” (56-57).

policía. Se trata, naturalmente, de una visión tan prejuiciosa como poco interesada en los detalles, pero apoyada en dos elementos reales: ni la especialización ni el tipo de relación laboral establecen cortes definitivos en este conjunto de trabajadores; esa ausencia es la condición de su fluida circulación (57).

Para Daniel Palma (2011), el aumento de la delincuencia y de la criminalidad hacia fines del siglo XIX, es inseparable de los desajustes y distorsiones que presentaba el ámbito laboral. Al respecto, concluye que la conformación del delincuente estuvo íntimamente ligada al rechazo por la disciplina y rutinas propias del mundo del trabajo, el cual se caracterizaba por la precariedad y estacionalidad de muchos empleos. Esta situación:

(...) obstaculizó el afianzamiento de hábitos de trabajo entre vastos sectores de la potencial clase trabajadora, impulsando a muchos a optar por la vagancia y el delito (...) En efecto, no había muchas salidas para el pobre: o se afanaba para obtener un sueldo de hambre o sucumbía a las tentaciones del mundo del delito con el cual convivía a diario (...) De esta manera, el ‘mundo del delito’ comenzó a influir sobre el ‘mundo del trabajo’: puso en duda la necesidad de someterse a la disciplina del trabajo asalariado y, por tanto, obstaculizó la difusión y reproducción de la ética del trabajo (202-203).

Desde esta perspectiva, el acto de delinquir puede ser visto como una estrategia de resistencia a la proletarización impuesta y, por ende, considerar algunos de estos delitos como actos de rebeldía y autonomía. Sin embargo, no podemos desconocer a quienes simplemente lo hicieron como una forma de ganarse la vida ya que no veían en la delincuencia o el bandidaje un proyecto más allá que el de vivir el día a día. En ambos casos, lo que aproxima a estos sujetos es que se situaron fuera de todo el entramado social. Ya sea expulsados de la lógica de “regeneración” planteada por el artesanado mutualista o de la lucha programática (también con tintes regenerativos) de las organizaciones obreras, se encuentran más lejos aún de la élite que vio en sus conductas delictuales un atentado contra lo que consideraban correcto, normal y adecuado.

## **II.1- Peones en la Historia o “sujetos fronterizos” en Manuel Rojas**

La ya clásica investigación de Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, nos muestra al peón como un sujeto que surge de la crisis del campesinado chileno en su proyecto de empresariedad popular, y cuyo itinerario histórico se fue definiendo en su trayecto a la proletarización, proceso que no estuvo exento de formas variadas de

resistencias y conflictividades. El peón-gañán del siglo XIX, heredero directo del vagabundo colonial, “fue una masa laboral excedente que se estancó a medio camino entre su origen campesino y su destino proletario-industrial” (Salazar 2000: 152). De la investigación se desprende que el peonaje urbano no tendría un proyecto histórico propio, pues lo perdió en su anterior condición de labrador, y lo tendría luego en su posterior condición de obrero.

Para Mario Garcés (2003), la historia del peonaje está inmersa en la historia del bajo pueblo en general, el cual estaba constituido por:

(...) jornaleros, peones o gañanes, pirquineros o buscones, huerteros, vendedores ambulantes, sirvientes, mujeres que administraban fondas o “chinganas”, lavanderas, costureros, afuerinos, bandoleros y vagabundos de todo tipo que deambulaban en busca de algún trabajo o algún medio de subsistencia (35).

Complementando, podríamos hablar del peón como un sujeto transicional y fronterizo. Transicional en tanto su camino a la proletarización es fundamental para llevar a cabo el proceso de modernización capitalista; y fronterizo, en cuanto sus ocupaciones transitaban desde un oficio o trabajo reconocido y dentro de los márgenes de la ley, hasta actividades que bordeaban lo ilegal o que eran abiertamente delictuales.

En el espacio exterior era donde desplegaban su diario vivir. Ahí podían trabajar o esperar a que el trabajo apareciese. Pero no eran los únicos en las calles, pues convivían con mendigos, delincuentes, vagabundos o prostitutas. Es en este sentido que podemos hablar de los peones como *sujetos fronterizos*, en cuanto eran ellos quienes cruzaban fácil y continuamente, la frontera existente entre ocupaciones legales y las que estaban al margen de la ley<sup>12</sup>. Tal es el caso, por ejemplo, de Don Leiva, protagonista del cuento “El bonete

---

<sup>12</sup> Esta condición de atravesar y transitar diversos órdenes, mundos y prácticas los hizo ver como ambiguos, peligrosos y sospechosos, no sólo desde la élite, sino también desde el propio mundo obrero. Esta idea me parece significativa en el sentido de la contraposición existente entre los sujetos marginales y el mundo popular obrero. Efectivamente el obrero es visto desde la élite como un sujeto peligroso en la medida en que exhibe las falencias que el proceso modernizador no ha logrado concretizar (fundamentalmente una mayor igualdad y democracia política y social), pero asimismo es en cierta medida controlable en cuanto pertenece a un mundo cuyas pautas de comportamiento son conocidas. Sin embargo, los sujetos marginales resultan ambiguos y peligrosos (tanto para la élite como para los mismos obreros) precisamente porque atraviesan permanentemente las fronteras entre unas prácticas y otras.

maulino”, quien entró al mundo delictual movido por la pobreza que sumía a su familia y acuciado por la enfermedad de su hijo:

Expuso a los Segovia sus angustias de hombre pobre, su miseria constante a pesar de su trabajo continuo, toda la tragedia íntima de su vida de hombre cercano a la vejez, concluyendo por pedirles que lo ayudaran, no con dinero, sino que por medio de consejos, indicándole un derrotero, un desecho, un camino más corto para conseguir un poco de bienestar económico (...)

-Mire Don Leiva, usted cree que nosotros somos mineros o contrabandistas, y está equivocado. No se asuste si le digo que somos ladrones y nada más; unas veces cuatreamos y otras salteamos (Rojas 1974: 237)<sup>13</sup>

Lo fronterizo también está dado porque Don Leiva nunca dejó de atender su taller de zapatero, antes bien, procuraba pasar inadvertido en esta ocupación con el fin de no levantar sospechas ante la policía ni su familia. De esta forma complementaba sus recursos al continuar durante el día ejerciendo su oficio, pero una vez “(...) Llegada la noche, cerraba su taller y desaparecía. Iba donde los Segovia, se ponía una manta, un bonete inclinado sobre los ojos, y ya con Segundo, ya con Marcos, montaban a caballo y se dirigían a distintos sitios” (238).

Por su parte, el carácter transicional se expresa en la escasa especialización e inestabilidad laboral de la gran mayoría del mundo peonal, situación que los llevaba a deambular y a recorrer caminos, dentro y fuera del país, en busca de trabajos u ocupaciones en las cuales desempeñarse. Esta doble condición –falta de especialización e inestabilidad- se plasma en el cuento “Laguna”, donde vemos personas de diversas nacionalidades que conviven en un espacio común de trabajo:

Al terminar febrero, había vuelto del campo donde trabajaba en la cosecha de la uva. Vivía en Mendoza. Como mis recursos dependían de mi trabajo y éste me faltaba, me dediqué a buscarlo. Con un chileno que volvía conmigo, recorrimos las obras en construcción, ofreciéndonos como peones. Pero nos rechazaban en todas partes. Por fin alguien nos dio la noticia de que un inglés andaba contratando gente para llevarla a Las Cuevas, en donde estaban levantando unos túneles (...)

Había varios andaluces [en la construcción del túnel], muy parlanchines; unos cuantos austríacos, muy silenciosos; dos venecianos, con hermosos ojos azules y barbas rubias; unos pocos argentinos y varios chilenos (160).

---

<sup>13</sup> En adelante, y a menos que se indique expresamente otra referencia, todas las citas de la obra de Rojas que se hagan pertenecerán a la edición de *Obras escogidas* publicada el año 1974.

Evidentemente esta condición caminera imprimió en el peonaje un carácter de profundo desarraigo que se manifestaba, por ejemplo, en la falta de una familia estable que los presionara a sedentarizarse, y en el establecimiento de relaciones amorosas al paso, de corta duración y sin proyecciones a futuro. Pese a que estas prácticas amorosas infringían las normativas respecto al matrimonio, fueron extendidas en el mundo popular. Por ejemplo, en el cuento “El cachorro”, Antonio y Máximo expresan este carácter ocasional de las relaciones afectivas, pero también el posterior establecimiento de lazos familiares:

Hacía mucho tiempo que andaban rodando juntos por los caminos. Durante un tiempo les dio lo mismo ir hacia delante o hacia atrás. Todas las sendas eran propicias y al final de ellas había hermosas mujeres, puertos abiertos a todas las rutas del mundo, ciudades anchas y mares profundos. Ahora, dos mujeres detenían a aquellos que corrieron por todos los puertos sudamericanos del Pacífico (Rojas 1992: 61)

Uno de los posibles destinos para estos sujetos fue internarse en la minería del Norte Grande como pirquineros o buscones, o en los modernos y reducidos campamentos mineros. Otro destino común fueron las obras públicas<sup>14</sup>, trabajo en el que muchas veces, convivieron y compartieron el día con los presidiarios, dejándose seducir por las actividades ilegales. Muchos de ellos también se desempeñaron como sirvientes en casas particulares o como vendedores ambulantes, ocupación que les permitió gozar de cierta autonomía. Sin embargo, los diversos trabajos destinados al estudio del mundo peonal coinciden en encadenar la tríada desarraigo-movilidad-escasa especialización laboral, para explicar tanto la historia del mundo popular, como las historias de vida de estos sujetos en particular. Esta triple condición la evidenciamos, por ejemplo, en los personajes que dan vida al cuento “El cachorro” quienes: “(...) Concluida la enorme obra del Trasandino, emigraban hacia Chile en bandadas que irían a perderse en las pampas salitreras del norte chileno, en los puertos del Pacífico y en las minas del cobre y del centro del país” (60-61).

---

<sup>14</sup> Es tal el arraigo del nomadismo en el peonaje que, incluso a mediados del siglo XX, un importante número de trabajadores rurales recorría los caminos en busca de trabajo o mejores condiciones de vida. En algunos casos, la ocupación en obras públicas los llevó a establecerse en torno a lugares cercanos, o los impulsó a dar forma a pequeños poblados que perduran hasta hoy. Para este caso específico, ver Jorge Navarro y Rodrigo Jofré, “Procesos de construcción identitaria en el Sistema Pehuenche: Malargüe, El Melado y Armerillo”, en *Huellas cordilleranas. Ensayos sobre memoria social en el valle superior del Maule y el sur cuyano*, Edición independiente-UMCE, Santiago, 2008.

Por último, el carácter transicional y fronterizo se expresó también cuando decidieron -por opción propia, movidos por las circunstancias o como una forma de ganarse la vida- internarse de plano en el mundo delictual, ya fuese en el ámbito rural (el caso de bandidos, salteadores y cuatrerros), o urbano (el caso de delincuentes o pequeños rateros). Como veremos en lo que sigue, muchas veces no hubo una consciencia de resistir a la proletarización pues se trataba de salvar el día; otras veces sí lo hubo y las variadas formas de prácticas cotidianas dieron cuenta de ello.

## **II.2- Bandidos, salteadores y cuatrerros en el campo chileno.**

Un breve panorama de la situación del campo en Chile a fines del siglo XIX, muestra a la hacienda como el lugar central del desenvolvimiento de relaciones económicas, políticas y sociales. Como ha sido ampliamente demostrado<sup>15</sup>, el ciclo triguero iniciado a fines del siglo XVIII le permitió alcanzar un punto cúlmine en su consolidación y ocupar más eficientemente la disponibilidad de tierras que antes estaban destinadas a un uso ganadero. Ello condujo a que muchos campesinos pasaran a formar parte de la masa flotante vagabunda, o que fueran utilizados como mano de obra excedente.

Hacia fines del siglo XIX, el panorama general de la agricultura en Chile Central confirmaba los altos índices de población flotante. El latifundio, explotado en forma extensiva, no era capaz de absorber -ni como inquilino, ni como labrador independiente, ni siquiera como trabajador ocasional- a una masa creciente de personas provenientes de los bajos estratos rurales, de ahí que, ante esta situación, muchos de ellos decidieran emigrar hacia el Norte minero o hacia ciudades como Santiago o Valparaíso.

Desde la perspectiva que ha guiado nuestro análisis, la adscripción a la categoría de bandido dependía directamente de la percepción que la propia élite tenía del mundo y de las relaciones campesinas: el inquilino era aquel sujeto que se integraba a la vida hacendal,

---

<sup>15</sup> Para una comprensión detallada del fenómeno rural, es pertinente acercarse a los textos ya clásicos de Gabriel Salazar. *Labradores, peones. Op. Cit.*; y José Bengoa. *Historia social de la agricultura, Tomo II: haciendas y campesinos*, SUR Ediciones, Santiago, 1988.

cumpliendo un rol fundamental al interior de ella, mientras que el peón era un trabajador ocasional, permanentemente vagabundo, sin familia ni presiones sedentarizadoras y que transitaba por el campo en busca de sustento. Esta diferenciación material y cultural los ponía en una situación radicalmente distinta a los ojos de la elite, pues eran vistos y significados como personas que merecían un trato diferenciado. La confianza e integración (inquilino), y la desconfianza y vagabundaje (peón), eran percepciones y sentimientos que marcaban los contrapuntos entre ambos. De ahí que muchos de los bandidos, quienes en su mayoría pertenecían al estrato de peones y gañanes, fuesen vistos bajo el prisma de potenciales desestabilizadores sociales.

Esa actitud de algunos campesinos ha llevado a interpretar al bandidaje como una manifestación de rebeldía y protesta. En esta línea se inserta el ya clásico estudio de Eric Hobsbawm, *Bandidos*, en el que el autor, en una relación dialéctica, conecta las actividades del bandido y las incipientes luchas de carácter social que aparecerán de manera organizada y programática bajo la forma de movimientos obreros. En ese sentido, la acción de los bandidos tendría un carácter pre-político puesto que les faltaría completar su transición para *llegar a ser* un actor verdaderamente moderno (identidad *para sí*). Por su parte, el modelo de bandido que propone el antropólogo José Bengoa (1988), adscribe a una postura similar al afirmar que: “El bandido representa al campesino alzado. Es el campesino que no acepta la subordinación de ninguna especie (...) el bandido (...) frente al inquilinaje (...) representa a quien no acepta el orden establecido por Dios, la Iglesia y la sociedad” (111). Como vemos, en ambos autores se le otorga al bandidaje un carácter activo, consciente o pre-consciente, aunque sin concretar nada más que una acción rebelde y no programática.

Pese a lo valioso de estos estudios, creemos que esta forma de abordar el bandidaje (como una actividad plenamente consciente del sujeto), resulta reduccionista<sup>16</sup>. Sin desconocer que

---

<sup>16</sup> Sin duda el bandidaje fue una práctica bastante desarrollada en el país durante prácticamente todo el siglo XIX. Consecuente con ello, la investigación sobre esta forma de rebeldía campesina ha avanzado en forma notable en las últimas décadas demostrando una ampliación de las fronteras disciplinarias que ha permitido criticar este modelo de bandido tradicional. Al respecto ver: Nicolás Girón. *La infrapolítica de los peones-gañanes, vista a través del bandidaje rural de la Provincia de Linares (1870-1880)*, Tesis para optar al Título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, UMCE, 2009. También ver Raúl Freire. “Rebeldes campesinos: notas sobre el estudio del bandidaje en América Latina (siglo XIX)”, *Cuadernos de Historia* N° 26, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 2007.

efectivamente hubo bandidos que adscribieron a esta postura, nos parece que considerar como símbolos de rebeldía o como resistencia toda práctica que no se ajusta a este modelo, implica desconocer la historicidad de todos aquellos otros individuos que vieron en este actuar simplemente una forma de subsistencia frente a las precariedades de su existencia. Internarnos en su mundo requiere dar cuenta, por tanto, de la relación existente entre sus propias necesidades, la percepción que la comunidad tuvo de ellos y finalmente, la serie de relatos provenientes desde las autoridades policiales, jurídicas y políticas que los vieron y trataron como posibles desestabilizadores sociales. En ese contexto, la habitual asociación del bandidaje con la rebeldía sólo considera la visión desde la cual la élite significó a estos sujetos; sin embargo, y para los ojos de la propia comunidad, ellos formaron parte de un mundo compartido, de un mundo similar que se reunía en chinganas, carreras de caballos y entretenimientos populares, de ahí que la rebeldía, en este caso, no estuviera necesariamente asociada a robos o hurtos, sino más bien a prácticas cotidianas que rompían, de diversas formas, con el disciplinamiento que la élite imponía.

Respecto a la pregunta sobre quiénes se dedicaban al bandidaje, el estudio ya clásico de Jaime Valenzuela (1991) revela que la gran mayoría de ellos no contaban con un trabajo permanente y calificado (o sea, claramente del estrato peón-gañán); en su mayoría eran jóvenes solteros que fluctuaban entre los veinte y los veinticuatro años de edad, y cuyos delitos, en gran proporción, fueron salteo y abigeato (robo de animales). Dicho entramado se aprecia en el cuento “Bandidos en los caminos”, el cual relata el robo a una hacienda perpetrado por dos amigos salteadores que se reencuentran:

Pancho el Largo y su antiguo camarada de aventuras, el Huaso Blanco Encalada, tenían que realizar aquella noche una pequeña y delicada diligencia (...) Volvía del norte el huaso, después de una accidentada campaña en las regiones mineras. Pancho el Largo, librado milagrosamente de una condena a muerte, había vivido del juego en los últimos tiempos (66).

Apreciamos en estos cuentos una diferencia en cuanto a la procedencia de los bandidos. Están aquellos, como el Negro Isidoro, que viven en la misma localidad rural donde se perpetúa el delito: “(...) El Negro Isidoro (...) Ubicuo e incontrolable, burlador de los más sagaces y pacientes sargentos fronterizos, contrabandista y cuatrero, valiente hasta la

desesperación, tal era aquel hombre. Lo conocía desde niño, pues era oriundo de la comarca” (127).

Pero también están aquellos bandidos procedentes de la ciudad o subdelegaciones vecinas que deciden delinquir en localidades rurales cercanas. Al respecto, aventuramos que esta situación se debió tanto a la menor vigilancia de policías o cercanía de comisarías, como a que en estas zonas era más fácil comercializar los productos y esconderlos de las autoridades. Además, debemos tomar en cuenta que en el período estudiado los límites entre las zonas urbanas y rurales eran muchos más difusos resultando, por ende, más sencillo internarse en las localidades intermedias.

Poco a poco iba disminuyendo la edificación. La ciudad terminaba con sus últimos miserables rancheríos, y de pronto, al dar la vuelta a un callejón, el campo apareció ante los ojos de los hombres, ancho, claro, con sus chacras y sus potrero (...) Galoparon durante largo rato [los bandidos Pancho el Largo y el Huaso Blanco Encalada], contentos de encontrarse en la soledad del campo, lejos de la ciudad, libres, sin temor a la policía ni a nadie (“Bandidos en los caminos”, 72).

En este caso, pese a que ambos bandidos vivían en los márgenes de la ciudad, iban a robar a las haciendas campesinas volviendo a su lugar de residencia una vez perpetrado el delito:

Galoparon, entonces, hasta llegar a la entrada de la ciudad. Dejaron el camino y se metieron por unos callejones (...) Habían llegado al camino de cintura.

-Mañana a las tres.

-Sí, a las tres.

Se separaron, tomando uno rumbo al Parque y los otros para el Matadero (72).

Por cierto, los espacios de libertad se encontraban alejados del mundo hacendal. La hacienda constituía el espacio del disciplinamiento total de comportamientos y subjetividades –evidenciados en la figura del hacendado, policía y juez a la vez-, y además representaba un modelo económico fuertemente expoliador pues descansaba fundamentalmente en la explotación de la mano de obra campesina. Por lo mismo, no resulta extraño que los bandidos vieran en ella un lugar donde acceder a un botín mayor, así como también un espacio para distorsionar las jerarquías sociales.

Las redes de complicidad y de protección con las cuales podían contar los bandidos rurales eran más accesibles que en el caso de los delincuentes urbanos, precisamente porque en

esos lugares la vigilancia era más reducida que en la ciudad misma. Siguiendo a Ignacio Ayala (2008), la red social criminal se caracterizaba por su plasticidad, es decir, por la posibilidad de armarse y desintegrarse rápidamente, se configuraba a partir de una sociabilidad compartida y común, y se estructuraba en base roles diferenciados: unos encargados de reclutar a nuevos delincuentes, y otros encargados de invitar a aquellos considerados aptos. Un ejemplo de estas redes la constituye la banda de los hermanos Segovia, personajes centrales del cuento “El bonete maulino”. En uno de sus tantos robos, decidieron unirse a otro grupo debido a que existía un mayor nivel de especialización en la perpetuación del delito. Llamaron a Don Leiva y le explicaron el “negocio” del que lo invitaban a formar parte:

Fue Don Leiva y su sorpresa fue grande al encontrar el rancho de los hermanos Segovia lleno de gente desconocida, de todos los aspectos y cataduras, hasta una mujer con un niño pequeño en los brazos. Marcos lo llevó a un lado y le dijo:  
-Estos niños no son de aquí y sólo han venido a convidarnos para un trabajo que nos puede llenar de plata hasta los bonetes. No es un asunto peligroso, pero hay que ir decidido a todo. Si quiere ir, lo llevamos. Puede ser la última vez que nos metamos en esto.  
Don Leiva aceptó y lo citaron para la noche (239-240)

Las redes de complicidad se establecían tanto en la comercialización de los productos - como el caso de la banda de los hermanos Segovia, especialistas en animales, quienes los “vendían a personas (...) en la ciudad, las cuales no ignoraban el origen de lo que compraban” (238) -, como en la entrega de datos esenciales a los bandidos. Tal es el caso de Juanito, “un muchacho de unos dieciocho años, alto y delgado. Aprendiz de salteador”, quien en el cuento “Bandidos en los caminos”, trabajaba en la hacienda que Pancho el Largo y el Huaso Blanco Encalada se aprestaban a robar. Cuando ambos se encuentran con Juanito, éste le comenta: “El patrón no ha llegado todavía. Está la señora sola y el mozo anda con el patrón” (68).

Las vidas de bandidos retratados en los cuentos, así como la presencia de redes de sociabilidad, protección y comercialización al interior del entramado popular, expresan el conjunto de prácticas sociales que fueron estigmatizadas por parte de la elite. Como vimos, este accionar ha llevado a tildar sus conductas como actos de rebeldía. Sin embargo, y sin desconocer esta realidad en algunos casos, también creímos importante expresar que hubo

otros, como don Leiva, que se internaron en este mundo movidos por las precariedades materiales de su existencia, sin que, por tanto, lo hiciesen como un acto de resistencia consciente al proceso de modernización y/o proletarización. En ese sentido, la mantención de un conjunto de prácticas sociales nos habla -al igual que en el caso de los delincuentes urbanos que veremos a continuación- de cómo estos sujetos fueron configurando y reconstituyendo sus subjetividades en los usos y quehaceres cotidianos que dieron sentido a cada una de sus experiencias de vida marginales.

### **II.3 Delincuentes y criminalidad cotidiana.**

Estudiaremos aquí el fenómeno delincuencial y de criminalidad cotidiana en directa relación con el proceso de modernización en su vertiente de disciplinamiento y de moralización. Como vimos, el proyecto modernizador implicó un desarrollo y un progreso evidente en el ámbito urbano, a la vez que generó enormes niveles de segregación y marginación, de ahí que como respuesta a estas transformaciones hombres y mujeres vieran en la delincuencia, o en los oficios al margen de la ley, como la prostitución, las salas de juegos o las tabernas clandestinas, una forma válida de subsistencia<sup>17</sup>.

Los estudios sobre la historia del mundo delincuencial urbano de fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Chile, coinciden en establecer un aumento en las cifras de criminalidad registradas para el período<sup>18</sup>. Diversas razones figuran en la explicación de tal

---

<sup>17</sup> Pese a que estos ladrones pudieron evadir el proceso de proletarización a través de la realización de un “trabajo” poco convencional, ello no quiere decir necesariamente que hayan logrado mejorar sus condiciones de vida. Por lo mismo, convertirse en delincuente no fue una alternativa mayoritariamente elegida por los sectores populares quienes, en su gran mayoría y resignificando para sí el discurso sobre la ética del trabajo, se ganaron el sustento a partir de un trabajo.

<sup>18</sup> El aumento en las tasas de criminalidad queda claro cuando en 1875 el Intendente Vicuña Mackenna escribía que “antes no se robaba de día en Santiago”. Con ello daba cuenta de un cambio profundo. En efecto, a partir del último cuarto del siglo XIX, los robos y salteos se masificaron en las principales ciudades del país. “La inseguridad en las calles y alrededores de las ciudades llegó a preocupar tanto y más que el bandolerismo rural, mientras que la cobertura de los hechos delictivos que tenían lugar en ellas experimentó un sostenido aumento” (Palma 2011: 56). Estudios respecto a la relación entre el proceso modernizador y el aumento de la criminalidad la encontramos en el artículo de Juan Cáceres. “Crecimiento económico, delitos y delincuentes en una sociedad en transformación: Santiago en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 4, Santiago, 2000. Una investigación detallada del fenómeno delincuencial la encontramos en Daniel Palma. *Op. Cit.*, y en Waldo Vila. *Le costó el susto y la arrancada: el delito de robo*

fenómeno, tales como el consumo de alcohol y las muertes por pendencias, venganzas o robos. Sin embargo, dentro de las causas que destacan con mayor claridad está la estructura laboral que vimos con anterioridad y la migración campo-ciudad, que se acelera desde 1860 y genera un aumento de población urbana ante el cual la economía formal tuvo una escasa y reducida respuesta. Lo anterior, sumado a la incipiente modernización del aparato judicial, policial, penal y militar, contribuyó a que se perfeccionaran las técnicas y procedimientos para tipificar los tipos de delitos y sus correspondientes penas. Por último, la especialización de los propios ladrones contribuyó a que el fenómeno delincencial pasara a formar parte habitual de los periódicos y discusiones políticas<sup>19</sup>.

Por ejemplo, y respecto a la tipificación de los delitos, el cuento “El trampolín” retrata la historia de dos jóvenes que se encuentran con un preso al interior del tren que era conducido a la Penitenciaría. Éste:

(...) era joven, treinta años a lo sumo, moreno, tostado, con reflejos cobrizos en los pómulos  
(...) Todo él daba la impresión de un trabajador del norte, un minero, un calichero o un carrilano.

-Y... ¿por qué lo trae?

-Por homicidio –respondió el agente.

-¿Homicidio?

-Sí, mató a un amigo y compañero de trabajo (Rojas 2006: 62-63)

La versión del preso aclara que él había dado muerte a su amigo en un juego que se mezcló con la ingesta de alcohol. Cuenta: “(...) Me llevaron preso, y aunque conté la verdad nadie me creyó. Dijeron que lo había muerto peleando y me condenaron a cinco años y un día” (Ídem). Es decir, a delito cometido, una pena que cumplir.

En comparación a los delitos vistos en los cuentos de bandidos, los delincuentes urbanos retratados destacan tanto por la profesionalización de este modo de vida como por la especialización. Según Palma, las publicaciones policiales de la primera década del siglo XX confirman la presencia de un mundo delincencial estratificado en relación al tipo de delito cometido. De esta forma encontramos a los *monreros*, especialistas en el robo con

---

*en Santiago de Chile, 1880-1930*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2007; mientras que un estudio sobre la delincuencia como estrategia de resistencia a la proletarización la encontramos en la tesis mencionada de Ignacio Ayala. *Op. Cit.*

<sup>19</sup> Daniel Palma comenta que a fines del siglo XIX lo que distinguió a la delincuencia en relación con los años precedentes, fue la aparición y robustecimiento del hampa urbano caracterizado por “ladrones de oficio”.

fuerza; a los *punguistas*, dedicados a la sustracción de especies a partir de la agilidad de sus manos; a los *escaperos*, delincuentes que aprovechaban el descuido de los transeúntes y vendedores para robar; y a los *guaraqueros*, que correspondía a quienes incurrían en el robo con violencia<sup>20</sup>.

Respecto a la profesionalización, podemos mencionar al padre de Aniceto en *Hijo de Ladrón*, un perfecto *monrero* dedicado al desvalijamiento de casas. Permítasenos reproducir un extenso pasaje sobre la descripción de su “trabajo”:

(...) mi padre desaparecía por cortas o largas temporadas; viajaba, se escondía o yacía en algún calabozo; reaparecía, a veces con unas hermosas barbas, siempre industrioso, trabajando sus moldes de cera, sus llaves, sus cerraduras (...) Las cerraduras de las casas, o a veces sólo cuartos, en que vivíamos, funcionaban siempre como instrumentos de alta precisión: no rechinaban, no oponían resistencia a las llaves y casi parecían abrirse con la sola aproximación de las manos, como si entre el frío metal y los tibios dedos existiera alguna oculta atracción. Odiaba las cerraduras descompuestas o tozudas y una llave torpe o un candado díscolo eran para él lo que para un concertista en guitarra puede ser un clavijero vencido; sacaba las cerraduras, las miraba con curiosidad y con ternura, como preguntándoles por qué molestaban, y luego, con una habilidad imperceptible, tocaba aquí, soltaba allá, apretaba esto, limaba lo otro, y volvía a colocarlas, guardando la precisión de los tornillos; metía la llave, y la cerradura, sin un roce, sin un ruido, jugaba con su barba y su muletilla (386-387).

Por su parte, Pancho Córdoba, protagonista del cuento “Un ladrón y su mujer”, era un ladrón reincidente, quien, por haber sido tantas veces detenido, conocía al dedillo los procedimientos judiciales:

Pancho Córdoba era un hombre delgado, moreno, de bigote negro. Vestía siempre muy correctamente. Era un poco jugador y otro poco ladrón, poseedor de mil mañas y de mil astucias. Todas ellas encaminadas al poco loable fin de desvalijar al prójimo. ¿Qué es lo que no sabían hacer las manos de Pancho Córdoba? Desde jugar con ventaja al póquer, al monte o a la brisca, hasta extraer un billete de Banco, por muy escondido que estuviera en el fondo de los ajenos bolsillos, todo lo hacía.” [Ya en la cárcel, meditaba]: Mañana vendría su mujer, haría algunas diligencias, gastaría algún dinero y lo pondrían en libertad. Conocía el sistema (188-189).

Respecto a la especialización de los delincuentes, ésta es dada a conocer por una triple vía. De partida, por la policía: en el conocido cuento “El delincuente”, el Mayor interpela al ladrón en la comisaría: “Tú eres Juan Cáceres- le dijo. Alias “El Espíritu”, ladrón especialidad en conventillos y borrachos” (178). Otra forma era a partir del mismo mundo

---

<sup>20</sup> Para una descripción detallada, ver el subcapítulo del libro de Daniel Palma: “El ladrón: sus rasgos distintivos y especialidades en la visión policial”, páginas 213-227.

de los delincuentes y del hampa santiaguino, situación que se evidencia en el cuento “Canto y Baile” en una conversación sostenida por los “cuchilleros”: “-Son ladrones. -Ese chico de bigotes, es Tobías, el maletero. -Ese alto es el Cabro Armando, llavero” (213) -. Finalmente, la tercera vía se configuraba en las redes de protección, complicidad y comercialización, en cuyo caso, el prostíbulo cumplía una función esencial. Pese a que en el cuento “Canto y Baile” no es factible reconocer su funcionamiento en cuanto tal, sí queda claro que los ladrones iban ahí a gastar lo robado, a llevar algún objeto obtenido en los botines como regalo a las mujeres o, simplemente, a buscar una protección basada en la camaradería que en dicho espacio encontraban:

Al ver a los ladrones, las mujeres palmorearon de contento. Para ellas el ladrón es siempre más amable y más generoso que el palomilla; gasta cuando tiene y quiere que todos se alegren junto a él (...) Eran muy buenos camaradas que se divertían juntos durante un momento, sin importarles el momento siguiente, que para ellos era siempre desconocido (213).

En todos los casos era fundamental contar con un alias o sobrenombre. Ello tenía como fin tanto el reconocimiento de los pares en el mundo delictual, como la burla de la acción de la policía y de organismos judiciales. Tal es el caso del ya comentado Juan Cáceres, alias “El espíritu”, o de Atilio, apodado “El maldito”, por ser un cuchillero sin valor.

Gran parte de los delincuentes retratados son personajes astutos e inteligentes, que trabajaban solos o acompañados y que dejaban muy poco espacio a la improvisación. No obstante ello, resulta evidente en la narrativa de Rojas que esta experiencia vivencial al margen de la ley no estaba exenta de imperativos éticos implícitos y significativos en las prácticas cotidianas de estos mismos sujetos. Al respecto, es interesante prestar atención a la diferencia establecida entre tipos de delincuentes -unos respetuosos de esos códigos, los otros indiferentes a ellos- en el cuento “Canto y Baile”. Los primeros son calificados de ladrones, mientras que los segundos, de “palomilla”. Ahora bien, ¿quiénes forman parte de la palomilla?:

[No es] la formada por chiquillos vendedores de diarios, lustrabotas o raterillos, sino otra muy distinta: la palomilla cuchillera, la fina palomilla nocturna, que mariposea en la noche bajo la luz de los faroles suburbanos y desaparece al amanecer en los zaguanes de los conventillos, la palomilla que roba cuando tiene ocasión de hacerlo y hiere y mata cuando la dejan y cuando nadie la ve, y que, sin embargo, no es ladrona ni asesina de profesión, faltándole audacia para lo primero y valor para lo segundo, pues no es ni valiente ni audaz sino en la oscuridad y en la soledad de las callejuelas

apartadas (...) La palomilla no es generosa, puesto que es pobre de condición y miserable de espíritu; no es amable, puesto que es brutal; no es tranquila, puesto que es maleante. Gastaban poco y se divertían mucho, pero su diversión era fría como una daga y triste como una máscara (210-211).

El propio Manuel Rojas en su libro de ensayos, *Páginas excluidas*, da cuenta de esta diferenciación al hablar sobre los cuchilleros. En este caso, los grados de violencia y consciencia que pueda tener un delincuente hacen que no todos puedan ser catalogados y encasillados dentro del lumpen o de la escoria social, sino sólo aquellos que se ubican en la rama más baja del hampa: la palomilla de “Canto y Baile”, los “cuchilleros” sobre los que escribe en “Más sobre cuchilleros”, o los “cogoteros” que forman las “Variedades de lumpen”. Por ejemplo, respecto a la palomilla y la violencia con que actuaban, el narrador reflexiona en “Canto y Baile”: “De aquellos hombres no se podía esperar amor, ni generosidad, ni siquiera amabilidad; pero, tampoco había que olvidarlos o desairarlos, pues se podía recibir de ellos algo más duro y para ellas más temible: una bofetada o una puñalada” (212). Ahora, y esta vez en *Páginas excluidas*, el propio Rojas comenta:

En el medio *lumpen* se lleva a cabo la más primitiva y brutal lucha por la existencia. Deben vivir y para vivir hacen lo que sea necesario. Muchos se hacen delincuentes, de la clase más baja de la delincuencia, los llamados “cogoteros”; su inteligencia y su imaginación no les da para más. (...) Son hijos del hambre, nacieron en el hambre, su infancia fue de hambre y el hambre ni permitió que sus cerebros se desarrollaran a cabalidad (Rojas 1997: 266-267)

Como vemos, el autor establece una clara diferenciación asignándole una carga de negatividad a la “clase más baja de la delincuencia”. Si bien ambos comparten las precarias condiciones de vida, sus caminos y sus desarrollos personales son muy diferentes. En el caso de la palomilla, estas personas son una especie de masa informe, como un cuerpo “maldito” que no recibe denominaciones individuales (nombre), ni de oficio (especialización en el robo). Por el contrario, los ladrones con principios éticos, esos delincuentes igualmente marginales, sí tienen la condición de sujetos, es decir, de “hombres” que han “elegido” hacer su vida fuera de los principios legales pero que no por ello pierden su dignidad en tanto seres humanos. Por ello creemos que estos últimos generan una especie de empatía con el lector en la medida que están dotados de un sustrato de humanidad que históricamente les había -y les sigue siendo- negado.

Este rasgo social de la delincuencia queda claramente establecido en la conversación que sostiene el peluquero con uno de sus clientes al contar la historia que da vida a “El delincuente”.

Patrón, uno procede siempre por estados de ánimo y no por ideas fijas. A veces les tengo rabia a los ladrones; otras, lástima. ¿Por qué los ladrones serán ladrones? Veo que siempre andan pobres, perseguidos, miserables; cuando no están presos andan huyendo; los tratan mal, les pegan, nadie puede estar cerca de ellos sin sentirse deshonrado. Cuando le roban a uno, le da rabia con ellos; cuando los ve sufrir, compasión.

¡Aquel ladrón era muy simpático! Tan de buen humor, tan atento con las personas, tan buen compañero. Claro es que si me pillara desprevenido, me robaría hasta la madre, y si yo lo pillara robándome, le pegaría y lo mandaría preso, pero en aquel momento no era éste el caso. Yo estaba alegre fumando y esa alegría se la debía a él. Lo demás no me importaba (176)<sup>21</sup>.

Lo que queda claro en estos casos es que los vínculos sociales que unen a las personas están por sobre y más allá de la ley. Bien sabemos que, al igual que en el caso de bandidos y cuatreros, estos delincuentes pasaron a la historia a través de expedientes judiciales, de cifras criminales, del repudio generalizado y del discurso de rehabilitación moralizante que tanto la élite, como los representantes de la cultura obrera ilustrada, levantaron desde fines del siglo XIX. Afortunadamente, el espacio entregado en los cuentos a estos sujetos marginales nos permite rastrear esas otras subjetividades que, pese a que no articularon una crítica social, sí cuestionaron con su simple accionar un sistema profunda y aberrantemente desigual.

---

<sup>21</sup> En una línea de análisis similar, Grínor Rojo (2009) plantea que la actitud de Manuel Rojas hacia el mundo de los pordioseros y de los delincuentes es más o menos distanciada según las circunstancias y las personas concretas sobre las que esté escribiendo. “No es nunca de rechazo rotundo, eso es cierto, pero tampoco se puede hablar nunca de una adhesión incondicional. Por lo demás, aun en aquellas ocasiones en que detectamos en su prosa un ánimo de censura, si es que a eso se le puede llamar censura, se advierte también que él mismo distingue entre el maleante endurecido y encanallado y el ladrón profesional, al que no es infrecuente que se lo describa como un “trabajador” más” (8).

### III. DISCIPLINAMIENTOS Y FOCOS DE TENSIÓN CON EL PROCESO MODERNIZADOR: RESISTENCIAS COTIDIANAS EN *HIJO DE LADRÓN*.

Las profundas transformaciones provocadas a partir de la instalación del proceso de modernización generaron variadas formas de resistencia por parte de los sujetos populares y marginales, las cuales más o menos conscientes, buscaban mantener una forma tradicional de vida. Como vimos en el primer apartado, gran parte de los mecanismos establecidos por la élite para cambiar estas conductas se expresaron en la creación de organismos especializados que tenían por objeto encauzar sus vidas “reprochables”, así como también, introducir una mentalidad con valores propios de la modernidad capitalista.

En *Hijo de Ladrón*, encontramos, en primer lugar, una postura que critica los diversos dispositivos de disciplinamiento –crítica que se expresa en aquellos pasajes de la novela sobre el encierro carcelario y su disciplina corporal, laboral y temporal, además del cuestionamiento a la justicia, los jueces, la policía y la burocracia estatal-; y en segundo lugar, una reflexión respecto a las diversas estrategias de resistencia al proceso de proletarización, donde destaca el vagabundaje, el ocio, el desarraigo y la construcción de una temporalidad y formas de subsistencia alternativas a la oficial.

Consideramos que en algunos casos estas prácticas pueden ser tildadas como estrategias de resistencia consciente a la proletarización -el caso de El Filósofo que se niega a trabajar-. Sin embargo, en otras ocasiones, como el caso del vagabundo de las tortugas<sup>22</sup>, simplemente hablaremos de *focos de tensión* con el proyecto modernizador, es decir, de un conflicto entre los códigos culturales establecidos por la elite y los códigos culturales significativos en el mundo popular. En el desarrollo histórico de este proceso -es decir, desde la instalación modernizadora, a la adopción de la ética del trabajo por parte de los trabajadores y la generación de un discurso reivindicatorio de las promesas incumplidas de la modernidad-, encontramos sujetos multifacéticos que van construyendo sus

---

<sup>22</sup> Cabe aclarar que ambos personajes forman parte del escenario de vagabundos que Aniceto Hevia –el protagonista de la novela, y de la tetralogía en su conjunto- encuentra una vez que abandona su hogar por la muerte de su madre y la detención de su padre. De ellos, con quien comparte gran parte de su tiempo y sus reflexiones es con El Filósofo, hombre sin profesión ni oficio conocido, pero de evidente adscripción anarquista.

subjetividades en la negociación permanente con el poder y que reelaboran los términos de la dominación a través de diversas formas de resistencia.

Creemos que esta diversidad de tensiones aparece retratada en la novela. Están los pasajes donde se retrata, por ejemplo, la sociabilidad particular tejida entre quienes han decidido o se han visto obligados a vivir al margen de la ley, o aquellas conversaciones sobre anécdotas de robos y peripecias para escapar de la policía contadas en un calabozo o celda carcelaria. Desde nuestra lectura, todos esos pasajes apuntan a la construcción de un discurso al margen centrado en dotar de dignidad a seres humanos desprovistas de ella por transgredir las normativas impuestas. Para Aniceto, todos eran hombres “(...) que aparte de su profesión, eran semejantes a los demás, a los policías, a los jefes, a los abogados, a los empleados, a los gendarmes, a los trabajadores (...) ¿Por qué no cambiaban de oficio? No es fácil hacerlo: los carpinteros mueren carpinteros y los maquinistas, maquinistas, salvo rarísimas excepciones” (404).

En cambio, a los ojos de la elite, la condición de humanidad requería comprobarse mediante diversos dispositivos, entre ellos, certificados de nacimiento, de residencia y de enrolamiento, utilizados todos como forma de control, vigilancia y ordenamiento social. Esta experiencia es relatada por Aniceto como una profunda y radical diferencia entre quienes detentan el poder y quienes deambulan en la ciudad reconociéndose como pares en la conversación:

- Señor, necesito un certificado que acredite que soy argentino.
  - ¡Ajá! ¿Y quién me acredita que lo es? ¿Tiene su certificado de nacimiento?
  - No, señor (...) Necesito ese certificado, debo embarcar
  - (...) usted me trae sus papeles y yo le doy el certificado que necesita. Certificado por certificado. ¿Dónde nació usted?
- (Bueno, yo nací en Buenos Aires, pero eso no tenía valor alguno; lo valioso era el certificado (...)) ¡Tipos raros! A mí no me creían, pero le habrían creído al papel, que podía ser falso, en tanto que mi nacimiento no podía ser sino verdadero (...) Claro está que esto ocurría sólo con aquella gente; con la otra, con la de mi condición, con aquellos que rara vez poseen certificados o lo poseen de varias nacionalidades, sucedía lo contrario: me bastaba decir que era de Buenos Aires para que lo aceptaran como artículo de fe. Estos creían en las personas; aquéllos, en los papeles (382-383).

Las transformaciones operadas en el ámbito de la justicia resultan otro eje vital en la historia de vida de estos sujetos. El desconcierto entre las antiguas y las nuevas formas de

justicia, entre las fuentes que sustentaban la aplicación de las leyes y la práctica de los jueces, entre las ideas y los valores modernos que sustentaban sus normativas y la consagración de estos preceptos en la figura del policía y del juez, sin duda, había un universo de diferencias que tensionaba las conductas tradicionales de quienes se veían ahora sometidas a ellas. Esto lo expresa uno de los ladrones que comparte con Aniceto en su primera experiencia carcelaria, quien le comenta que había decidido dejar el oficio por la efectividad que ahora veía en la implementación de la legislación: “-Ya no paso más que preso y creo que moriré dentro de esta leonera. Gracias a la nueva ley, los agentes me toman donde esté, aunque sea en una peluquería, afeitándome. L. C., ladrón conocido; conocido sí, pero inútil. Hace meses que no robo nada, estoy acobardado y viejo” (398).

Efectivamente, la imagen de la justicia y de la burocracia llegando a los más inimaginables rincones da cuenta no sólo de su presencia permanente en las vidas cotidianas de quienes recorrían las calles, sino y ante todo, de la necesidad de convencerlos de que estas nuevas presencias, encarnadas en la figura del juez y del policía, eran quienes tenían en sus manos la nueva labor de control y ordenamiento social: “(...) un policía era un policía y un detenido era un detenido, es decir, substantivos o adjetivos” (395). O: “El juez era el juez y yo nada más que el detenido” (506). En ese sentido, creemos que la novela transmite cómo viven este proceso de disciplinamiento los sujetos, es decir, cómo internalizan el poder a través de la *domesticación de los cuerpos*<sup>23</sup>. Por ejemplo, ello lo apreciamos notablemente cuando Aniceto detalla la disciplina corporal, laboral y temporal que se exigía a los presos durante su permanencia en la cárcel:

(...) allí se almuerza temprano; es necesario ser ordenado, un preso ordenado; orden y libertad, orden y progreso, disciplina y trabajo; acuéstese temprano, levántese temprano; ocho horas de trabajo; ocho horas de entretenimiento; ocho horas de descanso y nada más; no hay más horas por suerte (546).

En esta triple dimensión de la disciplina -corporal, laboral y temporal-, cualquier acto de resistencia podía transformar a pequeñas conductas individuales en gestos de rebeldía y transgresión. En un momento en que el éxito del proyecto modernizador se jugaba en las limpiezas ordenadoras, las prácticas tradicionales de los sujetos populares eran vistas como

---

<sup>23</sup> Tomo la acepción de la obra de Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2009.

un obstáculo para la efectividad de éste, de ahí que fuese necesario definir la legitimidad del poder de la elite en base a parámetros racionales que claramente no formaban parte de los códigos conductuales de los sujetos marginales. En ese sentido, encontramos la siguiente reflexión de Aniceto: “Es difícil que un hombre del pueblo no haya estado alguna o varias veces [preso]; son tantas las causas: desorden, embriaguez, equivocaciones, huelgas, riñas o pequeñas y a veces inocentes complicidades en hechos de poca importancia” (479).

Quienes experimentaron este proceso acudieron a una serie de estrategias para negociar o resistir la modernización/proletarización. Tal fue el caso de los vagabundos, personas que no se ajustaron a la forma de organización económica que se estaba implantando, ni a la estructura dominante de arraigo y estacionalidad, por lo cual se les asignó una carga de deshonestidad debido a que se mantenían a costa del trabajo de los demás. En este sentido específico, la imposición de la ética del trabajo que tenía como fin eliminar los espacios de ocio e improductividad, hacía ver a quienes vivían desplazándose como potenciales desestabilizadores del ordenamiento social pues se resistían a tener una ocupación formal. Esta situación se expresa notablemente en una reflexión de Aniceto sobre los “nómades urbanos”, seres que como él, deambulan de “ciudad en ciudad y de república en república” y que:

(...) se resisten aún, con variada fortuna, a la jornada de ocho horas, a la racionalización del trabajo y a los reglamentos de tránsito internacional, escogiendo oficios -sencillos unos, complicados o peligrosos otros- que les permiten conservar su costumbre de vagar por sobre los trescientos sesenta grados de la rosa, peregrinos seres, generalmente despreciados y no pocas veces maldecidos, a quienes el mundo, envidioso de su libertad, va cerrando poco a poco los caminos (383-384).

Para la historiadora Patricia Pérez (2005), hay elementos de continuidad y ruptura respecto a la forma en que era entendida y codificada la vagancia durante el periodo colonial y el republicano. La continuidad guarda relación con el tratamiento legal de los vagos en tanto se continúa legitimando su persecución a partir de la creación de cuerpos especializados y leyes destinadas a prohibirlos. Lo novedoso es la generación y apropiación del discurso sobre el tiempo libre. “Las redadas por las pulperías y los cafés en horas de trabajo, se traducen en la mentalidad capitalista de la utilidad de la mano de obra y el uso del tiempo libre en lo que se considera horario laboral” (77).

Esta ruptura da cuenta de una contradicción central en la medida que la misma economía salarial no era capaz de entregar trabajo a todos los pobres de la ciudad, ni los salarios eran suficientes para mantener la (re)producción de la mano de obra. Ambas situaciones comentadas -la reducción del tiempo libre y las contradicciones del Estado liberal- se ilustran en un pasaje donde Aniceto comenta su recorrido por la ciudad:

Avancé por una calle, luego por otra, sorteando a los grupos de hombres que esperan que se les llame a cargar o descargar, a limpiar o a remachar, a aceitar o a engrasar (...) con sólo pagarles un salario que les permita no morir de hambre y proporcionarles los medios de llegar al sitio necesario: insistentes y pequeños hombrecillos, constructores de puertos y de embarcaciones, extractores de salitre y de carbón, de cobre y de cemento; tendedores de vías férreas, que no tienen nada, nada más que la libertad, que también le quisieran quitar, de charlar un rato entre ellos y de tomarse uno que otro gran trago de vino en espera del próximo o del último día (449).

Estos elementos nos hacen pensar que llamar opción al vagabundaje en ningún caso es antojadizo pues, y como dijimos, una de las causas principales de los edictos y normativas destinadas a erradicar esta práctica hacía alusión a que los vagos se encontraban capacitados para trabajar. No obstante, no siempre es tan clara o explícita la distinción entre quienes manifiestan conscientemente esta situación y quienes deciden irse a recorrer los caminos por otras razones. En ese contexto, podemos hablar de que en la novela hay una diferencia, por una parte, entre el vagabundo que deambula con las tortugas y que decide trabajar, ciertamente de forma esporádica, para paliar su condición, y por otra, en El Filósofo, quien se resiste conscientemente a la ética laboral moderna pues considera que equivale a perder su libertad:

- Oye, a ti no te gusta mucho el trabajo.
- No, don Pepe, no me gusta nada. Para qué lo voy a negar (...)
- Me alegro de que no lo niegues; te encuentro toda la razón; el trabajo es una esclavitud (...)
- Mira [don Pepe dirigiéndose a El Filósofo] aquí tienes esto y parece que hay mucho más. Recógelo y tráelo; el mar lo arroja en la playa en la caleta de El Membrillo. No tienes más que agacharte y recogerlo y te ganas los porotos (...)
- (...) por un día de trabajo, me sale un día de comida, de dormida y de lo demás; miserable, es cierto, como en todos los oficios, pero me proporciona lo que necesito y **no pienso trabajar** hasta que no esté absolutamente convencido de que las olas no traerán ni un solo gramo más a la playa (547-548. El destacado es nuestro).

Según Alejandra Araya (2005), la asociación entre hombre que trabaja y honestidad es la base que sustenta la prohibición de la vagancia durante el siglo XIX pues era el parámetro

para definir la condición de ciudadanía moderna: las personas que se tenían como un bien a sí mismas debían regirse por el principio del trabajo honesto, público, fijo, e idealmente lucrativo. De ahí que el ocio voluntario, las ocupaciones no conocidas, o los trabajos errantes y móviles, fuesen prácticas definidas por la ley como ilícitas, como subversiones, o como la ruptura del pacto (esto, suponiendo que, hipotéticamente, hubiese sido acordado el pacto) que concedía la ciudadanía.

Asociado a la permanente movilidad de estos sujetos, se encuentra el ocio como una de las partes medulares de la política de disciplinamiento social. Ambas situaciones eran vistas como indicios claros de que se cometía una falta al no dar un buen destino al tiempo. En este caso, el discurso de la elite apuntaba a dos aristas bien concretas del problema: por un lado, la opinión desfavorable respecto de cualquier trabajador, pero sobre todo del peón, cuya trashumancia era mirada con ojos de sanción; y, por otro, la percepción de que la propia naturaleza de estos sujetos los predisponía a todo tipo de malas conductas, entre ellas, el robo, el crimen y los vicios. Si a ello sumamos la soltería, la falta de familia o la renuencia al matrimonio, los actos de rebeldía a los ojos de la elite se añadían uno tras otro dando sentido a la conducta intrínseca del ser vagabundo: no sólo bastaba con serlo, había, además, que comportarse como tal. Esta situación sancionada y mal vista, era para Aniceto una forma de vida que lo llevaba a sentirse libre en comparación con quienes habían adoptado para sí el discurso sobre la utilidad del tiempo. En su relato, la tranquilidad era el acompañante del diario vivir:

Bajamos despacio el cerro. El desnivel obliga a la gente a caminar de prisa, aunque no sólo es el desnivel el que la empuja; es también el trabajo o la cesantía, la comida, la mujer o alguno de los niños enfermos, la ropa a punto de perderse en la casa de los préstamos, el dinero que se va a pedir (...) Pero nosotros nos reímos del desnivel; no tenemos mujer ni hijos, no tenemos ropa empeñada –la poca que tenemos la llevamos puesta- y nadie nos prestaría ni cinco centavos; es una ventaja, una ventaja que nos permite caminar paso a paso, detenernos cuando lo queremos, mirar, reír, conversar y sentarnos aquí o allá (571).

Frente a la pérdida progresiva de los espacios de libertad que estaban siendo disciplinados y normativizados mediante preceptos legales que condicionaban el transitar y deambular al uso, por ejemplo, de los certificados, Aniceto reflexionaba en pequeños actos individuales y cotidianos que, como estrategias conscientes de resistencia, ayudaran a tensionar un modelo

erigido por y desde el poder: frente a la disciplina laboral, con su jornada agobiante y un salario miserable, la alternativa es recoger piedras del mar y venderlas para vivir el día, sin proyecciones ni ahorro futuro; frente a la disciplina temporal -relacionada, por cierto, con la jornada laboral-, la alternativa es significar el tiempo de forma que no implique control o alienación, es decir, contar con espacios para el ocio y la reflexión: “(...) el que no tiene tiempo no tiene nada y de nada puede gozar el apurado, el que va de prisa, el urgido (...) No te apures, hombre, camina despacio y siente, y si no quieres caminar, tiéndete en el suelo y siéntate y mira y siente” (571-572).

Complementando el sentido de temporalidad y subsistencia alternativa a la oficial, encontramos aquellos (pocos) espacios en los cuales el ser humano puede (y eventualmente podrá) continuar experimentando, viviendo y disfrutando de su libertad:

(...) dame tiempo (...) Si además de tiempo me das espacio, o, por lo menos, no me lo quitas, tanto mejor: así podré mirar más lejos, caminar más allá de lo que pensaba, sentir la presencia de aquellos árboles y de aquellas rocas. En cuanto al mar, al cielo y al viento, no podrás quitármelos ni recortarlos; podrás cobrarme por verlos, ponerme trabas para gozar de ellos, pero siempre encontraremos una manera de burlarte (572).

Estas reflexiones de Aniceto nos acercan a la propuesta de James Scott en *Los dominados y el arte de la resistencia* (2000). Con el concepto de *infrapolítica*, el autor da cuenta de la forma solapada y normalmente inconsciente en que los grupos subordinados resisten a la hegemonía de quienes detentan el poder<sup>24</sup>. Por ello la mirada no está centrada en los actos de rebeldía y críticas explícitas que se dan en el contexto de una organización programática y política, sino en aquellas prácticas cotidianas cuya mantención pone en tensión la dominación.

La relación entre los sujetos marginales y la existencia de una *infrapolítica* es problemática por la existencia de prácticas delictuales que muchas veces transgreden el propio “aparato

---

<sup>24</sup> El término *infrapolítica* “parece una forma económica de expresar la idea de que nos hallamos en un ámbito discreto de conflicto político (...) la lucha sorda que los grupos subordinados libran cotidianamente se encuentra –como los rayos infrarrojos- más allá del espectro visible. Su invisibilidad es, como ya hemos visto, en buena medida resultado de una acción deliberada, de una decisión táctica que está consciente del equilibrio de poder (...) Así, una elite dominante trabaja incesantemente para mantener y extender su control material y su presencia simbólica. Por su parte, un grupo subordinado se ingenia estrategias para frustrar y revertir esa apropiación y también para conquistar más libertades simbólicas. (...) Cada una de las formas de resistencia disfrazada, de infrapolítica, es la silenciosa compañera de una forma vociferante de resistencia pública (...) La infrapolítica está siempre ejerciendo presión, probando, cuestionando los límites de lo permisible”. (217-237).

moral” de la *infrapolítica*, sobre todo cuando las víctimas son personas pertenecientes al mismo estrato social de los delincuentes o bandidos –pensemos, por ejemplo, en las acciones delictuales de la “palomilla” o los “cogotos”-. No obstante ello, creemos que el concepto sí se vincula y opera cuando cumple funciones de redistribución, de reapropiación material y, especialmente, cuando atañe a la transgresión de normas, leyes, preceptos y valores de la cultura dominante, más allá de que estas acciones se realicen de forma consciente o inconsciente.

Cuando prestamos atención a la acción delictual presente, por ejemplo, en *Hijo de Ladrón*, evidenciamos una serie de dinámicas que están animadas por las relaciones sociales de los individuos que pertenecen a ellas y que requieren de condiciones estratégicas de ayuda de la comunidad para la efectividad del delito y el resguardo de sus integrantes. En el caso de la delincuencia rural bien podemos establecer una situación similar. Sin estas formas de operar, quizás el robo de animales, el salteo en los caminos o el bandidaje en su conjunto, habría sido una actividad poco habitual, de altos costos objetivos y pocos beneficios subjetivos.

En ambos casos la relación se desarrollaba a partir de una interacción e integración con la comunidad (las redes informales de apoyo) que comenzaba, se desarrollaba o germinaba en algún espacio de sociabilidad popular. En ese sentido, claramente las cantinas, los prostíbulos o las tabernas, fueron espacios sociales donde se generó un discurso oculto de resistencia, pues en su interior se desplegaron ciertos códigos lingüísticos, cierto humor, ciertas conversaciones, ciertas gestualidades<sup>25</sup> y ciertas corporalidades, que cuestionaron los comportamientos establecidos como correctos por el discurso oficial.

En los cuentos y novelas de Manuel Rojas encontramos diversas de estas estrategias de resistencia cotidiana y expresión de discurso oculto. Entre ellas, por ejemplo, el falseamiento de la identidad para burlar a la policía, para preservar el anonimato, o para

---

<sup>25</sup> Para Le Breton (2002), la gestualidad comprende todo lo que las personas hacen con sus cuerpos cuando se encuentran entre sí: “rituales de saludos o despedidas (signos con la mano, movimientos con la cabeza, estrechamiento de las manos, besos en la mejilla o en la boca, gestos, etc.), maneras de afirmar o de negar, movimientos del rostro o del cuerpo que acompañan la emisión del habla, dirección de la mirada, variación de la distancia que separa a los actores, maneras de tocarse o de evitar el contacto, etc.” (46).

desactivar el componente delictual del individuo mismo. También la contestación a la autoridad o el refunfuño, expresiones veladas de descontento frente a la autoridad<sup>26</sup>:

Uno de los hombres, no bastante ebrio, pero excitado, al ser tomado sacó una herramienta, un formón, quizás un destornillador; fue abofeteado y apaleado. Y los policías no esperaban ya la provocación de los borrachos: recorrían la calle de arriba abajo y entraban a empujones en los grupos, apartando a los hombres violentamente; **una queja, una protesta, una mirada bastaban** y el hombre era llevado [preso] (Rojas 1974: 475. El destacado es nuestro).

La misma burla a la autoridad la encontramos en el accionar del bandido Pancho el Largo:

- ¡Ríndete a la autoridad! (...)
- ¡Cómo! ¿Es la autoridad la que pelea conmigo? ¿Por qué no me lo dijeron antes? Yo creí que eran salteadores... Baje la carabina, compadre. Estoy dado (...)
- ¿Por qué te defendías tanto? [Pregunta el policía]
- ¡Y cómo no me voy a defender! Voy tranquilo por mi camino y oigo que alguien me da el alto sin decirme por qué ni quién es. Creyendo que es un bandido quiero arrancar y él se me echa encima, me pega, me defiende –no soy zunco-, pero llaman a otro hombre y entre los dos casi me aturden a golpes. ¿Me iba a quedar con los brazos cruzados? La culpa no es mía, es de usted o de él (porque yo no sé cuál fue el primero que me asaltó), que no me dijo quién era.
- ¿Y no te fijaste que éramos guardias?
- ¿Cómo? ¿En la oscuridad? Más bien parecían perros bravos (...)
- ¿Por qué ibas tan calladito?
- ¿No se puede ir callado? Cada uno va como le da la gana. Yo no tengo costumbre de cantar cuando voy arreando (125-126).

Otra manifestación de transgresión cotidiana corresponde a la inmortalización de las historias de vida de bandidos, las cuales servían como vehículos para que la comunidad en su conjunto develara sus críticas al poder amparándose en el anonimato de la oralidad. Por ejemplo, el Negro Isidoro “perteneía ya a la leyenda y no había en la región nadie que no lo conociera siquiera de oídas” (127). Del mismo modo, la historia de Don Leiva, normalmente zapatero, pero a veces bandido, fue conocida en el pueblo entero:

- ¿Y ese bonete, hijo?
- Lo compré en un viaje de Talca a Constitución..., mamá.  
Lo miró durante un largo rato, diciéndome luego:
- Pero, mira, si es igualito al bonete que usaba Don Leiva (...)
- ¿Quién era Don Leiva, mamá?
- ¡Ah! – me contestó- Don Leiva era un hombre muy célebre (230).

---

<sup>26</sup> Según Scott, estas formas de resistencia cabrían en lo que denomina como técnicas de “disfraz político”, es decir, una de las múltiples estrategias que usan los grupos subordinados para introducir su resistencia disfrazada en el discurso público. Dentro de ellas encontramos los rumores, los chismes, los gestos rituales, los eufemismos, el refunfuño, o los cuentos de venganza de héroes populares.

Pese a que ninguna de estas resistencias constituye una confrontación directa, explícita y abierta con el poder, sí contienen un importante componente activo de negación, desvirtuación y forcejeo frente al discurso dominante. Siguiendo a Scott, es importante comprender el sentido de estos “desafíos simbólicos” en la medida que resulta impredecible el efecto que puedan causar en la configuración de las micro relaciones de poder. Efectivamente, pueden estimular a que otros hagan lo mismo (rompiendo la ilusión del discurso público hegemónico), pueden acrecentar la presión cuando se vulnera de forma escandalosa al poder dominante -el caso de la fuga de la cárcel retratada en el motín del cuento “El ladrón y su mujer”-, o bien, pueden reforzar la necesidad de establecer castigos ejemplificadores ante la evidencia de una violación palpable del poder.

Desde esta perspectiva leemos el descontento frente al alza en los pasajes de los tranvías relatado en la novela. Habitualmente, estas expresiones de acción colectiva popular han sido estudiadas y categorizadas como motines<sup>27</sup>, sin embargo, también podemos estudiarlas como uno de los usos estratégicos del anonimato. Permítasenos reproducir un extenso pasaje de la novela que da cuenta de esta estrategia:

(...) el motín bullía por toda la parte baja de la ciudad, excepto en el centro, donde estaban los bancos, los diarios, las grandes casas comerciales; en algunas partes la **multitud** apedreó los almacenes de comestibles, de preferencia los de la parte amplia de la ciudad y los que estaban al pie de los cerros. No tenían nada que ver, es cierto, con el alza de las tarifas de los tranvías, pero muchos hombres aprovecharon la oportunidad para demostrar su antipatía hacia los que durante meses y años **explotan** su pobreza y viven de ella, robándoles en el peso, en los precios y en la calidad (...) Avanzada la noche, piquetes de policías armados de carabinas y equipados para amanecerse patrullaron la ciudad (...) En cuanto a mí vagaba de grupo en grupo y escuchaba las conversaciones, buscando otro cuando aquel en que estaba se disolvía; **se unían y se desunían con igual rapidez** y no era raro encontrar en esta esquina a la mitad de los individuos que un momento antes estaban en aquélla. Aunque el motín se daba por concluido, mental y verbalmente continuaba (...) muchos de los que tomaron parte en el motín, rompiendo faroles o tumbando y destrozando tranvías, o solamente

---

<sup>27</sup> Ver Mario Garcés. *Op. Cit.* y Sergio Grez. “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, *Cuadernos de Historia* N° 19, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1999. Sobre este ámbito y sus proyecciones de estudio, Scott escribe: “Se espera que, con el tiempo, esas primitivas formas de comportamiento de clase sean reemplazadas por movimientos más permanentes y más ambiciosos, con un liderazgo (quizás del partido de vanguardia) que tenga como objetivo cambios políticos fundamentales. No obstante, si una lectura mucho más táctica fuera adecuada, el hecho de que las multitudes escojan actuar de manera fugaz y directa no será de ninguna manera el signo de un defecto o incapacidad para practicar métodos más avanzados de acción política. La rápida actuación de las multitudes amotinadas en los mercados, por el alza de precios en el pan y en los granos, la destrucción de las máquinas (...) representarían, entonces, una sabiduría táctica que el pueblo ha desarrollado como respuesta realista ante limitaciones políticas que se les imponen” (182).

gritando muertas o vivas, fueron a parar allí [a la cantina], la excitación sufrida les impidió retirarse a sus casas; era un día **extraordinario**, un día de pelea diferente a los otros (464-472. Los destacados son nuestros).

Claramente este relato corresponde a una de las tantas “asonadas callejeras” que atravesaron las primeras décadas del siglo XX. En este caso, el discurso oculto apareció sin disfraz en el ámbito de lo público, pues la explotación sufrida durante años llevó a que las personas, aprovechando el anonimato y reforzando el que otros hicieran lo mismo, desplegaran una táctica que resultaba un desafío para el contexto represivo de la época. La fragmentariedad (“se unían y se desunían los grupos”) fue una de las estrategias para burlar a la policía, y la cantina -un espacio de sociabilidad popular- utilizado como el lugar en el que se comentó la excepcionalidad de ese día.

Exceptuando el motín, resulta evidente que muchas de estas acciones y manifestaciones de resistencia tenían como objetivo original mantenerse estratégicamente fuera de los ojos de la elite, del Estado y sus instituciones. Las redes informales o los espacios de sociabilidad construidos se fueron potenciando al interior de una cultura popular que se reafirmaba en la cotidianeidad y que silenciosamente cuestionaba lo permisible. En ese sentido, sí creemos que parte de los sujetos marginales tuvo una dimensión política, no en el sentido tradicional de la generación de un proyecto y de una organicidad sustentable en el largo plazo, pero sí en la expresión de transgresiones simbólicas que, día a día, ponían el sistema a prueba con estrategias -unas más y otras menos conscientes- de resistencia.

#### **IV. COMUNIDADES ANARQUISTAS. DISCURSO EMERGENTE Y RESISTENCIA CONSCIENTE.**

A comienzos del siglo XX se vivía una profunda crisis producto de la incapacidad de la clase dominante para liderar el proyecto modernizador. En ese contexto, la emergencia de los sectores populares con un discurso “regenerativo” al interior del sistema (el caso del partido Democrático), o radicalmente distinto y antagónico a la sociedad capitalista (el caso de anarquistas y socialistas), sin duda fue un factor relevante para el reajuste del sistema de relaciones sociales y políticas que marcaron la historia del pasado siglo. En este proceso, el

movimiento político-popular fue una voz de protesta que reaccionó contra la dominación de la elite desde múltiples perspectivas, y que superó la mera denuncia al promover y gestar un proyecto integral de cambio social. En nuestro caso, este proyecto de cambio social lo analizaremos a partir del discurso y la práctica anarquista presente en la novela *Sombras contra el muro*.

A *grosso modo*, el discurso anarquista<sup>28</sup> no representa una línea única de pensamiento pues se ha configurado en torno a una serie de propuestas conceptuales y filosóficas que comparten entre sí el rechazo al Estado, la Iglesia y la sociedad capitalista. Por cierto, el punto de encuentro común es la contraposición al principio de autoridad encarnado por el Estado, sin embargo y más allá de eso, hay una serie de desencuentros respecto a los medios para llegar al objetivo de derrocarlo, al uso o no de la violencia, al papel del individuo y de la colectividad, a la necesidad de la organización, a los niveles, grados y ámbitos de acción, o a la atingencia del sindicato como una herramienta eficaz de lucha<sup>29</sup>. Otro elemento en común es el rechazo abierto a todo tipo de participación y creación de instituciones propias del régimen democrático burgués, como los partidos políticos, pues se considera inútil, y hasta adormecedora de las iniciativas populares, la participación institucional.

Siguiendo a Horowitz (1975), “lo que distingue de modo característico el anarquismo de otros movimientos radicales es el escaso valor que atribuye al éxito político inmediato, y el elevado valor que concede a la formación de un “hombre nuevo” en el seno de la vieja sociedad” (15). Ciertamente, en *Sombras contra el muro* variados sujetos se hacen eco de esta orientación. El zapatero Pinto es uno de ellos:

Pinto, el aparador, pues no es más que medio zapatero (...) ha renunciado (...) a muchas cosas, pero, además, no tiene interés por el dinero, la gloria o el poder; ha, también, renunciado a creer en hechos e imágenes, aunque sólo sea en hechos e

---

<sup>28</sup> Para el estudio del discurso y práctica anarquista, nos hemos basado en el libro de Irving Horowitz. *Los anarquistas. Tomo I: la teoría*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.

<sup>29</sup> Dentro de la tipología que establece Horowitz sobre las estrategias y creencias anarquistas, reconoce la existencia de ocho doctrinas distintas cuyas diferencias no aparecen tanto en los modelos alternativos para construir la sociedad futura, como en las distintas estrategias para llegar a ésta. Entre ellas, a las que más adscribieron los ácratas chilenos fueron el anarquismo colectivista, el anarquismo comunista, el anarquismo individualista y el anarco sindicalismo. Para una descripción detallada de cada una de ellas, ver Horowitz, páginas 30-61.

imágenes del pasado; sólo cree en imágenes y hechos del futuro, esos que van a ocurrir en un futuro dentro del cual no se aspira a ser alguien determinado, comisario, jefe de grupo, director, nada; se conformará con ser el aparador Pinto, un ser con libertad para conversar, amar y soñar, soñar con la bondad y la felicidad de la especie a que pertenece, soñar con una sociedad perfecta (617).

Alberto Harambour (2004), plantea que antes de la década del '20, las definiciones ideológicas al interior del movimiento anarquista eran difusas, por lo que es correcto hablar de anarquismos o, más propiamente, de sujetos identificados de distinta manera con elementos de la ideología anarquista. Desde esa perspectiva, el concepto de *horizonte anarquista* da cuenta de esta amplia gama de posiciones teórico-prácticas que convivieron y se retroalimentaron en el seno del movimiento obrero en la primera década del siglo XX. De hecho, esta situación se condice con los diversos perfiles que coexistían al interior de la corriente ácrata. Al fin y al cabo, "(...) cada quien era libre, muy libre, para entender por "anarquismo" distintas formas de concebir el presente, el futuro y, sobre todo, el actuar. Al fin, el "anarquismo" fue una subjetividad vasta y fragmentaria, que debía de su identidad tanto a la mirada propia como a la del Poder" (Rojas 1974: 201).

Para Sergio Grez, los anarquistas no sólo contribuyeron a la radicalización de las luchas del movimiento social-popular y a la generación de organizaciones de un nuevo tipo, como el caso de las sociedades de resistencia o los centros de estudios sociales, también pusieron en la discusión pública nuevas temáticas relacionadas con la emancipación de la mujer, el internacionalismo, el pacifismo y el anti-militarismo<sup>30</sup>, cuestionando los espacios culturales y la construcción tradicional de ciudadanía. Del mismo modo, esbozaron, aunque de forma menos constante y sistemática, discursos relacionados con una vida sana, "preconizando el naturismo, la homeopatía y el vegetarianismo, el contacto con la naturaleza (...) la práctica de deportes y ejercicios físicos en aras de la liberación y plenitud de hombres y mujeres" (Grez 2005:141). Sobre estas personas que detentaban nuevas ideas en el movimiento obrero, Aniceto expresa:

---

<sup>30</sup> Respecto al anti-militarismo, en 1914, en un artículo publicado en el periódico *La Batalla* y titulado "Los Caínes", escribía González Vera: "Combatamos el militarismo con todas nuestras fuerzas (...) El militarismo es la degradación del ser humano y el engendro de Caínes, hagamos propaganda antimilitarista y los inicuos caerán con estremecimientos mortales: su reinado de injusticias habrá concluido (...) Un militar que con el solo objeto de expropiar un pedazo de tierra al país vecino se lanza al campo del crimen, y mientras más crímenes hace, mayores son sus glorias y es proclamado héroe por las hordas patriotas. ¡Oh, desigualdades!". En Carmen Soria 2005: 21.

Hay gente joven que ha oído hablar de libertad, esa gente joven que quiere que el ser humano llegue a ser algo (...), no les gusta beber o han dejado la bebida (...) no van a las carreras, son un poco puritanos, algunos hasta son vegetarianos (...) Teodoro tenía el culto del cuerpo y aseguraba que ése era uno de los mejores aspectos del ideal anarquista: “Mens sana in corpore sano”, repetía (620, 625).

Coherente a la diversidad de posturas que agrupaba la corriente ácrata, en la novela se aprecia cómo este discurso es articulado y adaptado de acuerdo a las necesidades y creencias particulares de cada integrante. No había una única forma de ser militante, más bien, había tantos perfiles como personas simpatizantes de la ideología libertaria. “(...) la acción anarquista, (...) es múltiple, con sus filósofos, sus artistas, sus sabios, sus agitadores o luchadores, y por fin sus revolucionarios” (Rojas 1974: 682). Esta diversidad, pero también la falta de coherencia y estudio entre los seguidores de la “Idea”, es lo que expresa el peluquero Teodoro en una conversación con Aniceto:

A los anarquistas llega toda clase de gente y entre esa gente viene muchos sinvergüenzas; es lo que más hay y están en todas partes; y menos mal si no son más que sinvergüenzas. Algunos son cosa peor, ladrones o estafadores, simuladores o aprovechadores. No creen en nada; no les importan las ideas y quieren sacar provecho de lo que encuentren. Lo peor es que no quieren trabajar y eso es lo que los lleva a la sinvergüenza. La mayoría de los anarquistas son hombres de buena fe; pueden ser tontos o pueden ser ingenuos, pero tiene buena fe; algunos son muy ignorantes: no conocen más que dos o tres palabras y en eso basan todo, libertad, solidaridad, todos para uno y uno para todos, pero trabajan, se las machucan de algún modo, principalmente como obreros; los intelectuales no duran; estudian una carrera y eso se los come (682)<sup>31</sup>.

En *Sombras contra el muro*, uno de los perfiles de militancia estaba constituido por quienes se dedicaban a robar por la causa. Estas personas son descritas como de naturaleza oscura, distantes de los centros sociales y de quienes era difícil conocer exactamente qué pensaban y a qué se dedicaban. Ellos, al margen de las actividades legales, pero también en los

---

<sup>31</sup> Gualterio Stone, alter ego de Teodoro, fue un peluquero ácrata del cual fue aprendiz José Santos González Vera. En su libro *Cuando era muchacho*, el autor comenta en agudos pasajes la diversidad al interior del mundo anarquista: “Dominaba en los anarquistas el deseo de saber, el anhelo de sobresalir en los oficios, el afán de ser personales (...) Cada uno buscaba su acento propio y era raro encontrar dos semejantes. Se tendía a la diferenciación hasta con perjuicio del buen sentido. Uno suprimía del lenguaje todo término que sugiriera idea de propiedad; otro consagró a la oratoria; éste encarnaba a Zarathustra; ése adoptaba el régimen vegetariano; aquél hacía escritor; tal optaba por la música; cual convertíase en vagabundo para predicar la gran palabra; zutano echaba sobre sí la tarea de ser un ejemplo humano; mengano entregábase a la organización de sociedades de resistencia para interesar al pueblo en sus ideas; perengano ejerció el valor vendiendo periódicos sin Dios ni ley en la puerta de la iglesia o irrumpiendo con discursos cáusticos en asambleas conservadoras” (129).

bordes del movimiento, seguían una línea disímil respecto a lo que Aniceto y otros camaradas consideraban como la correcta causa libertaria:

Esos gallos que vimos ese día en la casa del Ronco son de esos anarquistas que quieren ayudar a la propaganda asaltando bancos, quemando casas o matando a alguien; con el dinero –dicen- se pueden sacar periódicos, ayudar a los huelguistas o pagar los gastos de los camaradas que tienen que viajar. Sí. Eso dicen. Cuentos. Hasta ahora no han hecho nada y cuando ganan cualquier platita se acuerdan nada más que de las putas, de la buena ropa o de las fiestas (...) Esa gente hará lo que quiera o gastará su plata como quiera, pero hoy, mañana o pasado caerán presos y ya no serán más que ladrones. La anarquía o el anarquismo no habrá servido más que para convertirlos en eso y ahí está lo triste, porque el anarquismo debe hacer otra clase de hombres, servir para algo mejor (622).

Creemos que la diversidad de posturas en estos primeros años del siglo XX bien se expresa en el recorrido establecido en la tetralogía. El tránsito entre un pensamiento de filiación anarquista nada programático, queda de manifiesto en la comunidad literaria formada por Aniceto, el Filósofo y Cristián, en *Hijo de Ladrón*, mientras que el pensamiento programático, adherido y plenamente adscrito al discurso anarquista, se aprecia ya en *Sombras contra el Muro*. Nos atrevemos a aventurar que este recorrido es coherente respecto al tránsito entre la oposición y resistencia al proyecto modernizador y la crítica consciente a éste en su versión de politización.

En *Hijo de Ladrón*, lo central es la profunda amargura que sienten Aniceto y El Filósofo frente a la pérdida de los espacios de libertad. En ellos la resistencia se vuelve activa sólo en la medida que se transforma en una negación, más o menos consciente, a la proletarización capitalista, pero no encontramos una adscripción clara y articulada al ideario anarquista. En ese sentido y como vimos, resulta significativo que frente a la pérdida progresiva de los espacios de libertad, la reflexión se encuentre dirigida más bien a la realización de pequeños actos individuales que tensionan el modelo implantado, y no a actos de organización colectivos de resistencia política, o a la generación de espacios de reflexión teórica y lucha abierta contra el sistema.

Por su parte, en *Sombras contra el muro*, encontramos la generación de un pensamiento que se está comenzando a articular en torno a los principios políticos anarquistas, de ahí la diversidad de personajes-militantes. Hay quienes están fuertemente convencidos del uso de

la violencia, como Miguel; hay otros que se oponen a ella y que buscan expresar su ideario a través de la propaganda letrada y pacifista, como Filín; y finalmente, están aquellos que adhieren al movimiento por las promesas que ven para un futuro mejor, pero sin que ello sea consecuente con su diario vivir. Frente a ellos, Aniceto, en una postura que da cuenta de la diversidad de ideas presentes y confluyentes, reflexiona sobre lo que significa para él el anarquismo:

Aniceto tiene del anarquismo una idea casi poética: es un ideal, algo que uno quisiera que sucediese o existiera, un mundo en que todo fuese de todos, en que no existiese propiedad privada de la tierra ni de los bienes (...) en que el amor sea libre, no limitado por leyes; sin policía, porque no será necesaria; sin ejército, porque no habrá guerras, sin iglesias, porque el amor entre los seres humanos habrá ya efectivamente nacido y todos seremos uno. Algo más también, pero esto es lo esencial. Sobre cómo realizar eso no tiene la menor idea ni se preocupa de ello; ha oído hablar de la huelga general revolucionaria y hay que organizar sindicatos y crear escuelas (...) hay algo de griego y algo de romántico en todo eso, también algo de cristiano, de amor al prójimo, pero sin cielo, en la tierra (715).

Resulta aclaradora esta visión pues da cuenta de algunos elementos unificadores en el ideario ácrata. El hecho de que sea la comprensión particular de Aniceto, nos revela que nos encontramos ante un contexto histórico en búsqueda de definiciones al interior del mundo social-popular. Podríamos decir, en clave literaria, que la multiplicidad de personajes que transitan por las páginas de la novela, expresa la reivindicación de versiones propias del discurso y práctica anarquista. Por ejemplo, y comentando el homicidio perpetrado por Efraín Plaza Olmedo<sup>32</sup>, había al interior del centro social “Francisco Ferrer”, quienes ensalzaban su actuar porque formaba parte de una venganza popular, pero había otros, como Briones, que consideraban que la violencia sólo se justificaba en caso de que se hubiese cometido una falta real contra el pueblo. En su conversación con Aniceto se clarifica esa última posición:

Un anarquista que mate a un verdugo, al responsable de una masacre, llámese Silva Renard en Chile, Falcón en la Argentina, Perico de los Palotes en otra parte, pase, además arriesgan su vida y su libertad, son como apóstoles, apóstoles de sangre<sup>33</sup>, es

---

<sup>32</sup> En 1912, Efraín Plaza Olmedo mató a dos jóvenes de la elite santiaguina en el cruce de las calles Ahumada y Huérfanos. Un acercamiento historiográfico sobre su acción y los alcances públicos de su juicio, lo encontramos en Alberto Harambour. “Jesto y palabra, idea y acción”. La historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo de Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.

<sup>33</sup> En términos generales, es frecuente en el movimiento libertario que el lenguaje utilizado sea profundamente simbólico y lleno de expresiones dramáticas, entre las que destacan citas bíblicas, mesiánicas o míticas. Según Goicovich, estas metáforas eran recurrentes porque los anarquistas buscaban sociabilizar sus ideas en un lenguaje que fuese simple y por todos reconocidos. Goicovich 2003: 55.

cierto; pero matar a un empleado de banco, a un policía, a un cliente, sólo con el pretexto de robar, ya no me gusta tanto. Plaza Olmedo mató a un joven que no conocía sólo porque deseaba manifestar su disconformidad con la justicia y la moral burguesas; eso me parece absurdo: pudo matar a su madre, disparó al bulto (716).

La mayoría de los militantes anarquistas eran obreros con o sin oficio, o empleados de baja calificación. En ciertos gremios era mayoritaria la corriente ácrata, como por ejemplo, en los trabajadores de la industria gráfica, y en los zapateros y panaderos. Aventuramos que los oficios artesanales desempeñados por la mayoría de ellos -peluqueros, zapateros, albañiles o pintores-, expresa la idealización de un pasado laboral pre-moderno conformado por gremios artesanales. En ese sentido, la importancia otorgada a reivindicar este tipo de trabajo daría cuenta de la configuración de pequeños espacios de resistencia a la proletarización de la mano de obra. Dicha resistencia se expresaría en que desempeñaban una labor que contiene un potencial creador en su práctica, y que les permitía ser independientes y los únicos beneficiarios de su trabajo<sup>34</sup>. Bajo este prisma podemos leer la ocupación de Teodoro, quien era dueño de su peluquería (“en consecuencia, nadie me explota; no tengo oficiales, o sea, no exploto a nadie; nadie me manda y trabajo las horas que quiero; es casi el anarquismo”, 623), y la relación que establece Aniceto con Álvarez, de quien es aprendiz de pintor:

Aniceto trabaja ahora con el compañero Álvarez, el maestro Álvarez, anarquista también (...) Es un ser silencioso, trabaja solo, sin patrón, eso le gusta, tal vez para no tener que hablar con él, y para ello debe buscar trabajo en lugares donde nadie lo busca, en barrios distantes, casi imposibles, que exigen levantarse a las cinco de la mañana; pero así no lo manda nadie, es su obrero y su patrón (720).

Por último, queremos rescatar los espacios de sociabilidad, lectura y discusión política que se crearon al calor de los centros sociales, ateneos o universidades populares. En ellos se ofrecieron veladas y conferencias, se editaron periódicos y organizaron bibliotecas. En los centros, ubicados en distintos barrios de la clase obrera, participaron tanto obreros como

---

<sup>34</sup> Esta concepción del trabajo es declarada en forma explícita por Manuel Rojas en su ensayo *De la poesía a la revolución*, cuando plantea que existe un abismo de diferencia entre “El trabajo, creador y transformador del mundo,” y entre el “trabajo humano y deshumanizado”. En otros términos, la diferencia radica en que, en el primer caso, el trabajo engrandece, mientras que en el segundo, el trabajo envilece a quien lo ejecuta. “El obrero industrial no es un trabajador en el sentido clásico de la palabra; al contrario, es su negación. La economía capitalista terminó con el obrero, con el artesano, que no pudo conservar su independencia y fue absorbido por la industria (...) Esta absorción determinó el fraccionamiento del trabajo del obrero, y al fraccionarlo mató automáticamente la parte de creación que el trabajador ponía en su labor (...) Se puede decir que la creación en el trabajo no ha desaparecido, es cierto; pero no se puede decir que la creación no haya desaparecido en el trabajo del obrero”. Rojas 1938:158-159.

personas excluidas de la organización sindical. Tal fue el caso del poeta Daniel<sup>35</sup> quien llegó al Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer<sup>36</sup>. Era:

(...) muy joven, delgado, moreno, más bien bajo, limpio y casi elegante (...) Fue anunciado, por un compañero, como un poeta revolucionario. Se paró detrás de la mesa, miró hacia el auditorio que lo observaba con curiosidad (...) y leyó (...) una larga y detonante tirada de versos. Las palabras, las rimas, las metáforas, resonaron, contra las paredes de adobe revestidas de apenas una capa de cal, como truenos (637).

La lectura fue la vía más recurrida por los anarquistas para su autoformación. En torno a ella se generaba toda una serie de relaciones y prácticas colectivas que se aprecia en la circulación de libros, en los préstamos entre compañeros, en comentarios de obras o recomendaciones. En *Sombras contra el muro*, son varios los lectores asiduos, incluyendo claramente al mismo protagonista.

El joven intelectual [refiriéndose a Aniceto] no hace ejercicios y parece no necesitarlos; menos necesitará armas. Como Filín, su pasión es la lectura (...) Lee, más que nada, novelas, le gusta Baroja, también Montaigne, y, a veces, poesías o libros que estén, hasta cierto punto, de acuerdo con él, libros en los cuales domine el sentimiento sobre el pensamiento o en donde los dos elementos estén equilibrados, más bien, que domine un poco el pensamiento o un pensamiento teñido de un leve sentimiento. Parece atraerlo lo cínico, sin serlo, y lo contradictorio, que tal vez puede serlo, jamás lo apasionado, que juzga íntimo, no manifestable; le agradan, en las novelas, los personajes reales, esos que algunas veces triunfan pero que más a menudo fracasan, que procuran explicárselo todo y que, en el fondo, no se explican nada (636).

No es de extrañar, entonces, que estos jóvenes anarquistas estrecharan vínculos con estudiantes y ámbitos de la intelectualidad de la época, formando parte de periódicos y revistas en donde podían conjugar la escritura, la lectura y la propaganda. En sus publicaciones se postulaba una modernidad radicalmente distinta a la del liberalismo oligárquico, una modernidad que debía alimentarse de la ilustración del pueblo para construir una sociedad y un hombre nuevos. En la primera década del siglo XX, en un

---

<sup>35</sup> Daniel es el alter ego del poeta ácrata José Domingo Gómez Rojas, muerto en la cárcel en 1920, luego de que se le detuviera en el asalto al local de la FECH por grupos patrióticos en el contexto represivo conocido como la “Guerra de don Ladislao” en alusión al Ministro del Interior Ladislao Errázuriz, principal instigador de la persecución a grupos anarquistas.

<sup>36</sup> Tardíamente, en 1945, escribía Manuel Rojas en la Revista *Babel* un artículo titulado “Recuerdos de José Domingo Gómez Rojas”, entre cuyas anécdotas figura el pasaje mencionado en *Sombras contra el muro* sobre la figura del poeta ácrata, autor del libro *Rebeldías Líricas*: “Cuando apareció en el salón de aquel centro de estudios sociales, Chumingo, como le llamaron después sus amigos, produjo asombro: no era frecuente ver por allí individuos que lucieran cuello de pajarita y corbata negra de lazo de rosa. Menos común era escuchar a alguien declamar, con la desenvoltura y el énfasis con que lo hizo –desenvoltura y énfasis que le valieron, de parte del pintor Gilbert, el sobrenombre de “Poeta cohete”-, poesías originales. Nos hicimos amigos. Debí tener, por ese tiempo, dieciséis años; yo era poco mayor; tenía diecisiete”. En Carmen Soria 2005: 181.

contexto en que el malestar cultural se daba sobre todo en los intelectuales, el ideario anarquista sobrepasó con mucho a la clase trabajadora. En el mismo libro de González Vera y en *Sombras contra el muro*, se da cuenta de que entre los seguidores de la doctrina ácrata había profesores, escritores, médicos, estudiantes y artesanos.

Para los anarquistas lectores retratados en *Sombras contra el muro*, el objeto libro aparece revestido de una cualidad especial. Es una ventana al saber y, de paso, a la intimidad de quien lo posee. En uno de los pasajes se ve a Aniceto entrando al cuarto de Filín, quien había abandonado la pieza que arrendaba pues se iba a trabajar al norte. La Señora Rosario, dueña de la pensión, le ofrece a Aniceto la habitación de éste con todo lo que hay dentro:

Aniceto se siente un poco intimidado: va a entrar en una parte de la vida de Filín, sin que Filín esté presente, a examinar sus cosas, lo que tenía y lo que hacía con ello, cómo lo trataba. A pesar de que el español es materialista, de lo que menos se acuerda es de la materia; parece soportarla nada más: la comida, la cama, la ropa, el vestuario, le son indiferentes, como indiferentes le son las peinetas y quizás las mujeres, seres y cosas difíciles de adquirir y más difíciles de conservar. Los libros, no; son de uno, se entregan a uno y se puede guardarlos o regalarlos o prestarlos; lo demás, no; tienen precios absurdos o personalidad y pueden perderse o ser robados o irse por su propia cuenta. Ahí están, colocados unos encima de otros sobre una silla de madera y sobre dos cajones, con los lomos deteriorados, enriscadas las puntas de las páginas, dobladas algunas, todos llenos de sabiduría (675-676).

No cabe duda de que la letra tenía un doble dimensión: por un lado, cómplice de los dispositivos de disciplinamiento, pero por otro -y es justamente la dimensión que nos interesa relevar-, una posible estrategia de emancipación que entrega humanidad y dignidad a sujetos históricamente carentes de ella.

Si hemos finalizado nuestro análisis con esta temática no es de ninguna manera antojadizo. Creemos que es en la lectura y escritura donde las promesas emancipadoras de la modernidad adquirieron sentido, tensionaron el modelo dominante y entregaron las herramientas para subvertir la condición de miles de individuos. Claramente la importancia de la cultura letrada en la narrativa de Manuel Rojas (y en general en el movimiento obrero) nos permite creer que la transformación de la realidad también se gesta en las letras.

## REFLEXIONES FINALES

El proyecto modernizador implantado en el país desde mediados del siglo XIX, constituye sin duda un fenómeno decisivo de nuestra historia pues desencadenó una serie de tensiones y desafíos que impactaron profundamente en las costumbres, experiencias y modos de vida que tradicionalmente habían dado sentido al mundo popular. Es así como bandidos, delincuentes urbanos y vagabundos, fueron resignificados en relación a las pautas de comportamiento que la elite estableció como “normal” y “correcto”.

Precisamente fueron estas experiencias de vida marginal las que quisimos indagar en la literatura de Manuel Rojas. En este recorrido, fuimos estudiando su narrativa con la intención de comprender las diversas conductas de quienes se mantuvieron al margen -por voluntad propia o por continuar con sus patrones de vida tradicional- del proceso de proletarización. El análisis de bandidos y delincuentes urbanos se realizó a partir de los primeros cuentos y, como vimos, en estos casos recurrimos al concepto de *infrapolítica* para expresar las posibilidades de acción que desplegaron en el proceso subjetivo de comprender los nuevos marcos normativos que se estaban instalando.

Cuando comprendieron que el camino a la modernización era un recorrido sin retorno, los sujetos retratados en la literatura de Rojas también fueron cambiando y adaptándose al proyecto modernizador, de diversas formas y con variadas estrategias. En *Hijo de ladrón* interpretamos la continuación de la resistencia mediante la práctica del vagabundaje y de la negación a la proletarización avalada en un discurso de corte filo-anarquista. Analizado el texto en su conjunto, apreciamos que frente al disciplinamiento de los espacios, de los cuerpos y del tiempo, en la novela se hacía hincapié en la transgresión cotidiana -como el disfrute de la naturaleza, el no andar de prisa o, simplemente, dedicarse a “perder el tiempo”-, actos que por sí mismos tensionaban el proyecto moderno. Por su parte, estudiamos *Sombras contra el muro* bajo la perspectiva de la adopción de un discurso crítico abiertamente consciente y de resistencia programática amparada en el horizonte anarquista.

Ahora bien, el recorrido histórico y literario que realizamos tiene sentido en la medida que estos sujetos, pese a sus innumerables diferencias de contextos, prácticas y niveles de consciencia, compartieron una *estructura de sentimiento*<sup>37</sup>. Es decir, una estructura común marcada por angustias, frustraciones y anhelos frente a un proceso modernizador que, tanto en el campo como en la ciudad, extendió sus redes normando espacios, tiempos y cuerpos.

Al respecto, una de las formas compartidas de sentimientos y frustraciones, pero también de resistencias, fue la experiencia carcelaria que atraviesa la literatura de Manuel Rojas. Para algunos, el encierro fue una vivencia de aprendizaje que conllevó, necesariamente, el *hacerse hombre* –como el caso de Eugenio en *Lanchas en la bahía*–, mientras que para otros, el lugar al que podía llegar cualquier persona sin por ello convertirse en un criminal –el caso de los personajes de los cuentos encarcelados por embriaguez, juegos, riñas, peleas o malentendidos con la policía–. Por último, también fue un espacio de disciplinamiento donde podía convivir la solidaridad y la fraternidad del ser humano, junto a la estupidez, la banalidad y el sinsentido de quienes no cuestionaban su realidad.

Complementariamente, utilizamos el concepto de *infrapolítica* de James Scott para agrupar las estrategias que desplegaron los sujetos marginales en su relación de subordinación, negociación o enfrentamiento con el poder. En ese contexto, afirmamos que algunos de los bandidos y delincuentes retratados –aquellos que tuvieron una dimensión ética en su accionar–, sí tuvieron una dimensión política que se expresó en formas de resistencia simbólica que no necesariamente aspiraban a la generación de un proyecto y una organicidad sustentada en el largo plazo, sino más bien, a la mantención de prácticas cotidianas cuya sola permanencia ponía a diario el sistema hegemónico en cuestión.

Es en el marco de estas profundas transformaciones donde situamos la importancia de la obra de Manuel Rojas. En sus escritos, diversos sujetos articularon respuestas y cambiaron,

---

<sup>37</sup> Bajo este concepto, Raymond Williams (1997) alude a la existencia de ideas comunes o tendencias compartidas en las obras que hablan de una profunda estructura de tipo afectivo. Ésta opera en un nivel en el que es innecesaria su argumentación o exposición en tanto idea, porque simplemente se siente, se vive y se concibe “instintivamente” (aunque que, claro está, no por ello deja de ser una estructura concebida históricamente).

al menos desde el espacio literario, sus formas de representación. En ese sentido es que rescatamos el valor ético e histórico de su narrativa. Sin lugar a dudas, el acto de retratar los anhelos, frustraciones y resistencias de todos aquellos sujetos que habían sido excluidos y marginados de la historia de Chile sigue siendo un esfuerzo literario y político plenamente vigente.

## OBRAS CITADAS

- Adler, Larissa (1978). *Cómo sobreviven los marginados*, México: Siglo XXI.
- Anderle, Adam (1988). “El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina”, en *Anuario de Estudios Americanos Vol. 45*.
- Araya, Alejandra (2005). “De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México, 1821-1871”. En Romana Falcón (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, México: COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ayala, Ignacio (2008). *Criminalidad social y autonomía del peonaje urbano de Santiago y Valparaíso: 1900-1907*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.
- Bauman, Zigmunt (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa.
- Bengoá, José (1988). *Historia social de la agricultura, Tomo II: haciendas y campesinos*, Santiago: SUR.
- Caimari, Lila (2009). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Egaña, María Loreto y Monsalve, Mario (2005). “Civilizar y moralizar en la escuela primaria popular”. En Rafael Sagredo y Cristian Gazmuri (comps.). *Historia de la vida privada, Tomo II: el Chile moderno de 1840 a 1925*, Santiago: Taurus.
- Fernández, Marcos (2003). *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920*, Santiago: Andrés Bello.
- Foucault, Michel (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI Editores.

- Freire, Raúl (2007). "Rebeldes campesinos: notas sobre el estudio del bandidaje en América Latina (siglo XIX)", *Cuadernos de Historia* N° 26, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- Fries, Lorena y Matus, Verónica (2000). *La ley hace el delito*, Santiago: LOM.
- Garcés, Mario (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago: LOM.
- Girón, Nicolás (2009). *La infrapolítica de los peones-gañanes, vista a través del bandidaje rural de la Provincia de Linares (1870-1880)*, Tesis para optar al Título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, UMCE.
- Goicovich, Igor (2003). "El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 7.
- González Vera, José. *Cuando era muchacho*, Santiago: Universitaria.
- Grez, Sergio (recopilación y estudio crítico) (1995). *La "Cuestión Social" en Chile. Ideas, debates y precursores (1804-1902)*, Fuentes para la historia de la República, Vol. VII, Santiago: DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915*, Santiago: LOM.
- Harambour, Alberto (2004). "Jesto y palabra, idea y acción". La historia de Efraín Plaza Olmedo". En Colectivo de Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, Santiago: LOM.
- \_\_\_\_\_ (2004). "La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios y el "horizonte anarquista". Santiago de Chile, 1911-1912". En Lucía Stecher y Natalia Cisternas (eds.). *América Latina y el mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*, Santiago: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Horowitz, Irving (1975). *Los anarquistas. Tomo I: la teoría*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hobsbawm, Eric (2001). *Bandidos*, Barcelona: Crítica.
- Le Breton, David (2002). *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- León, Marco Antonio (comp.) (1996). *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos*, Fuentes para la historia de la República, Vol. VIII, Santiago: DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Navarro, Jorge; Jofré, Rodrigo (2008). "Procesos de construcción identitaria en el Sistema Pehuenche: Malargüe, El Melado y Armerillo". En *Huellas cordilleranas. Ensayos*

*sobre memoria social en el valle superior del Maule y el sur cuyano*, Santiago: Edición independiente-UMCE.

Palma, Daniel (2011). *Ladrones. Historia social y cultura del robo en Chile, 1870-1920*, Santiago: LOM.

Pérez, Patricia (2005). “Los vagos y las leyes de vagancia en Querétaro. Continuidades y rupturas entre la Colonia y el siglo XIX”. En Romana Falcón (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, México: COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro.

Rojas, Manuel (1974). *Obras escogidas de Manuel Rojas Tomo I*, Santiago: ZIG-ZAG.

\_\_\_\_\_ (1938). *De la poesía a la revolución*, Santiago: Ercilla.

\_\_\_\_\_ (2006). *El delincuente, el vaso de leche y otros cuentos*, Santiago: ZIG-ZAG.

\_\_\_\_\_ (1997). *Páginas excluidas*, Santiago: Universitaria.

Rojo, Grínor (2001). *Diez tesis sobre la crítica*, Santiago: LOM.

Rojo, Grínor (2009). “La contraBildungsroman de Manuel Rojas”, *Revista Chilena de Literatura, Sección Miscelánea*. Disponible en versión electrónica en: <http://www.manuelrojas.cl/wp-content/uploads/Sobreobra/PublicacionesPDF/Grinor-Rojo-Manuel-Rojas-La-Contra-Bildungsroman-De.pdf>

Romero, Luis Alberto (1988). “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)”, *Cuadernos de Historia N° 8*, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago.

Romero, Luis Alberto (1997). *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires: Sudamericana.

Salazar, Gabriel (2000). *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago: LOM.

Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México: Ediciones Era.

Soria, Carmen (comp.) (2005). *Manuel Rojas y José Santos González Vera. Letras anarquistas. Artículos periodísticos y otros escritos inéditos*, Santiago: Planeta.

Stuven, Ana María (2000). *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Valenzuela, Jaime (1991). *Bandidaje rural en Chile Central. Curicó, 1850-1900*, Santiago: DIBAM/Centro de Investigaciones Barros Arana.

Vicuña Mackenna, Benjamín (1873). *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital i lo que debería ser*, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.

Williams, Raymond. *Marxismo y Literatura*, Barcelona: Península.